SUSCRICION

CAPITAL .... $ 1.50
PROVINCIAS .... » 1.75

Las suscriciones fuera de la capital se abonarán por trimestres adelantados

Número suelto del dia. 5 cts.
Id. atrasado. . . . 20 id

BIBLIOTECA Bs. As. NACIONAL

EL ARGENTINO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DE LA UNION CIVICA

DIRECTOR:
ADOLFO MUGICA
Redaccion: de 7 a. m. á 1 p. m.
DIARIO DE LA TARDE
SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
762-RIVADAVIA-762
TELÉFONO NÚMERO 339

SEGUNDA EDICION

Ultima hora de la Bolsa

1 p. m.

El oro

Al contado 317.50, 336.100.

Cédulas provinciales

Al contado série M.	26.90	34.000
» » O.	26.80	9.000

Títulos

Empréstito interno	76.00	59.900
Fondos públicos	71.80	59.000
Muelle Catalinas	7.30	400
Lotería Municipal	77.00	16.200

Cheques

Nacional	10 50
Provincia	46
Bonos, descuento	88 25

Cambios

Particular sobre Lóndres 47 1|2, comercial 47, Paris bancario 4.98, comercial 4.99. Alemania bancario 4.04, comercial 4.06. Montevideo descuento á papel 5 ojo.

La situacion de la plaza

El oro abrió á 319 y despues de fluctuar entre 319.50 y 317, cerró á 317.50.

La pequeña baja se debe á la natural reaccion que siempre se opera despues de una fuerte alza.

Estudiando la situacion de la plaza, encontramos que ella es de una mayor alza de la que hemos tenido hasta hoy.

En cédulas provinciales y otros títulos, hay en general, tendencia á una pequeña baja.

En Catalinas las operaciones han vuelto á activarse.

Presidente y Ministro

EL PACTO DE RESISTENCIA

GENERAL INCONMOVIBLE

Las circunstancias van tomando color y el Presidente acentúa las explosiones de su apasionamiento senil por las energías y fierezas oficiales de su Ministro de la Guerra.

Anoche á eso de las nueve, el Dr. Saenz Peña mandó llamar á Napoleon-Mini en ocasion de hallarse ya este en cama. Nuestro gran general sufria un leve resfriado y como más vale prevenir que curar, se acostó temprano. El Presidente se quedó, pues, sin el placer de ver á su Ministro.

Esta mañana á las 8, Napoleon-Mini dejó las blandas plumas de su lecho de soldado acomodado y se dirigió presurosamente á la mansion presidencial. El Dr. Saenz Peña lo recibió inmediatamente y encerrado con él en una de las habitaciones más inaccesibles á los extraños, celebraron Presidente y Ministro una conferencia que duró nada menos que hasta las 10 y 10 minutos a. m.

Despues salieron ambos del conciliábulo, risueños y con aire de satisfaccion inmensa. El general con rostro radiante; Saenz Peña con aire de bienestar beatífico.

El último acompañó al primero nada menos que hasta la puerta, entre apretones efusivos de mano y otros excesos de entusiasmo.

¿Qué pasó en la conferencia?

Son muchos los que lo ignoran. Nosotros, sin embargo, por procedimientos de informaciones especiales y reservados y que debemos á una verdadera potencia en las regiones del oficialismo, nos hallamos en el caso de levantar el velo del enigma y descubrir la madre del cordero.

Lo sucedido es que, en vista del aislamiento creciente del Dr. Saenz Peña, este pobre señor no ve más lábaro de su decrepitud gubernamental que el arrogante vencedor en la campaña contra la Junta de Guerra.

Para asegurar más su concurso lo ha llamado á su lado, y en la conferencia de hoy le ha reiterado todas, absolutamente cuantas seguridades son imaginables de que no desistirá de su concurso y de que le secundará en cuantos actos quiera consumar del género de los que en estos dias han sorprendido é indignado á la opinion sensata del país.

En la conferencia de esta mañana ha quedado ultimado el pacto de solidaridad entre Presidente y Ministro, manifestando el primero al segundo que tire por donde quiera, que en todas partes estará á su lado, y que si los generales destituidos toman alguna actitud incómoda para el Gobierno, está pronto á firmar los decretos necesarios para ponerlos á todos en donde no les dé el sol.

De manera que ya lo sabe el lector. El maridaje se ha consumado hoy, y ya no hay quien nos quite Napoleon-Mini de encima,

Don Luis está Victoriquizado
¿Quién lo desvictoriquizará?
El que lo desvictoriquerice
Buen desvictoriquizador será.

PROCESO DE LA "ROSALES"

Ratificacion de declaraciones

EL COMANDANTE FUNES ANTE EL FISCAL

Trámites del plenario

EL ALFEREZ JAUDIN EN «LA ARGENTINA»

A las 2 de la tarde de hoy acudirá ante el fiscal de este proceso, coronel Lowry, el ex-jefe del torpedero «Rosales», á fin de prestar declaracion con cargo en la causa que se sigue con motivo de la pérdida de ese buque.

Hará esta diligencia el comandante Fúnes acompañado de su defensor el alférez de navío Mariano F. Beascochea, prestando los juramentos de ley en el acto de declarar.

Si el ministerio de Justicia ante quien sigue ese sumario, resuelve hoy en la nota elevada por el segundo comandante, teniente de fragata Jorge Victorica, sobre si debe ó no comparecer ante el fiscal, el coronel Lowry llamará con su defensor á cumplir este mismo requisito al oficial mencionado, quedando para despues y en órden de gerarquía el 3er comandante teniente de fragata Pedro Mohorade y luego los alféreces de navío Irizar, Golú, Dónovan, alféreces de fragata Tejera, comisario Solerno, maquinistas Picasso y Barbará y como fin de las actuaciones fiscales á los marineros Revelo, condestable Iglesias y marinero Bataglia, que se hallan presos á bordo del crucero «Patagonia».

Todos los procesados deberán concurrir á ese acto con sus respectivos defensores, quienes llenarán ante el fiscal los trámites de ley prometiendo, prévio el juramento, desempeñar con lealtad los deberes que solemnemente contraen.

Dado el caso de que el Ministerio de Justicia resolviese de conformidad el pedido del teniente Victorica, el fiscal Lowry paralizará las actuaciones hasta tanto designe el superior el lugar ó paraje en que debe constituirse el fiscal á los efectos del plenario.

Antes de que los defensores entren á desempeñar su cometido con sus defendidos, el fiscal por intermedio del Estado Mayor, les comunicará sus nombramientos, quedando desde luego aceptados.

Por órden del fiscal Lowry se encuentra en «La Argentina» en compañía de los otros procesados el alférez Leon Jaudin, que estaba preso incomunicado desde hace cinco meses á bordo del crucero «Patagonia».

Ha elegido por defensor al Dr. J. Garcia y comparecerá ante el fiscal así que sea citado.

Los marineros condestable Iglesias, marineros José Revelo, y Pascual Bataglia, elegirán defensor de hoy á mañana, habiéndoseles remitido las listas oficiales para que cumplan este requisito.

Disposicion ministerial

Buenos Aires, Mayo 20 de 1893—«Atento o manifestado por el Estado Mayor del ejército y hecho saber por las inspecciones generales de las armas de infantería, artillería y caballería, téngase por disposicion especial la dictada por el superior, relativa al uso obligatorio en el Ejército de la visera recta en la forma señalada por el nuevo reglamento de uniformes—A sus efectos, etc.—*Victorica.*

Accidente

Un cabo del batallon 2º de caballería fué víctima de un desgraciado accidente, esta mañana á las 10 á la altura de las calles Venezuela y Zeballos.

El caballo que montaba el soldado aludido rodó en ese punto, precipitando al ginete bajo un carro que pasaba en ese momento.

Las ruedas del vehículo pasaron sobre las piernas del infeliz, fracturándoselas y ocasionándole otras lesiones graves.

Algunos particulares y agentes de policía que concurrieron en el acto, recogieron al herido, que fué remitido al hospital San Roque despues de habérsele hecho una cura provisoria en una botica próxima.

El lavado de ropas en la ribera

La Intendencia Municipal se dirigirá á la Policía en el dia de mañana, solicitando su concurso para desalojar el barrio de la ribera, donde de nuevo ha empezado el lavado de ropas, contrario á lo dispuesto por resolucion municipal.

Auditor de Marina

Se ha hecho cargo del puesto de auditor de marina, el Dr. Angel Justiniano Carranza.

Del capitan Fondacaro

Señor Director de EL ARGENTINO.

El Diario, en su número de hoy, vuelve á asegurar que yo he recibido del Gobierno la suma de dinero que pedí para saldar lo que adeudaba á los constructores de mi barco.

Insiste *El Diario* y vuelve á faltar á la verdad.

Yo no he recibido remuneracion ni cantidad alguna, y si estoy próximo á partir, es porque de mi bolsillo y no omitiendo sacrificios he cumplido con todos mis acreedores.

No es cierto tampoco que yo salga esta tarde. Recien lo haré del miércoles al juéves de esta semana.

Muy agradecido á la insercion de estas líneas en EL ARGENTINO, lo saluda.—*Vicente Fondacaro.*

TELEGRAMAS

Servicio especial para «El Argentino»

MENDOZA, Mayo 22 de 1893.—Las relaciones tirantes entre el gobernador Anzorena y una fraccion de la cámara legislativa hánse convertido en una completa ruptura con motivo de la imposicion de un diputado por Lavalle, que Anzorena quiere sea D. Pedro Arroyo.

La eleccion se practicó ayer, y por no haberse recibido noticia, no le aviso el resultado; pero seguramente será Arroyo, porque la fraccion lejislativa no tiene base alguna en la opinion, pues compónenla los tránsfugas de la Union Cívica que entregáronse á Uriburu por una diputacion nacional y un ministerio, cuando aquel vino de dictador roquista en vez de interventor pacífico á Mendoza.

El gobernador Anzorena, en un reportaje publicado en *Los Andes* del sábado 20 del corriente dirigiéndose á un diputado de la fraccion disidente que pidiole conferencia privada y que se hizo pública por *El Debate* poco despues dice con la mayor audacia: «he recomendado al sub delegado de Lavalle que cuenta con influencia en el departamento la haga valer en pró de mi candidato». Tal declaracion de un gobernante, manifiesta el estado electoral de esta provincia.

La Union Cívica Radical celebró su asamblea anoche con el objeto de reorganizar la Comision Directiva.

Fué un verdadero acontecimiento por la gran concurrencia, el entusiasmo y los discursos llenos de patriotismo y verdad que se pronunciaron.

Hablaron el Dr. Lencinas, Enrique Julio, Benavidez, Moyano, Quesada y otros.

Reeligióse presidente á D. Lisandro Moyano.

Resolvióse solemnizar el 25 de Mayo con una conferencia política en el comité y celebrar el próximo domingo otra asamblea.

Es indudable que la Union Cívica cuenta con toda la opinion de la provincia y es el único partido en pié.

La semana bursátil

Durante toda la semana, las operaciones en oro, se han hecho en alza, acentuándose esta tendencia particularmente en los últimos dias.

El lúnes abrió á 312.50, y despues de fluctuar entre 311 y 319, á que alcanzó el sábado, cerró á 318.50; es decir, con una alza de 6 puntos.

Como se verá por el siguiente cuadro, las operaciones anotadas en las dos ruedas ascendieron á ps. 8.452.001, cuando en la semana anterior solo importaron ps. 6.764.823:

Mayo	15	$ 1.546.270
»	16	» 1.273.178
»	17	» 1.583.136
»	18	» 1.139.817
»	19	» 1.335.300
»	20	» 1.754.300
		8.452.001

Esta alza es lo natural en vista de la situacion económica del país, que el arreglo de las deudas, en las condiciones en que se hace, vendrá á empeorar. Este ya lo habíamos previsto y cuando los bajistas se esforzaban en Marzo y en Abril en hacer bajar el precio del oro, decíamos que solo podrian conseguir un resultado efímero. El alza que ha empezado continuará acentuándose.

En títulos diversos se hicieron las siguientes operaciones:

El empréstito nacional de 1891, ps. 94.000.
Fondos públicos de 1892, 695.600.
Deuda municipal, 69.500.
Cédulas nacionales, 23.000.
Cédulas provinciales, 1.705.750.
Catalinas, acciones 13.300.

El siguiente cuadro demuestra las modificaciones producidas en los precios:

			Mayo 15	Mayo 20
Empréstito nacional de		1891	76.00	76.30
Fondos públicos de		1892	69.20	71 00
Deuda municipal		—	74.00	76.00
Cédulas nacionales		A oro	52.00	—
»	»	A m|n	96.50	—
»	»	B »	98.00	96.00
»	»	C »	95.00	95.00
»	»	D »	95.50	—
»	»	E »	95.00	—
»	provinciales	A oro	17.00	—
»	»	A m|n	34.00	—
»	»	B	32.00	—
»	»	F	24.50	25.00
»	»	G	25.50	25.00
»	»	I	26.20	—
»	»	J	26.70	—
»	»	K	26.80	27.30
»	»	L	26.80	27.10
»	»	M	26.20	27.10
»	»	N	26.80	27.00
»	»	O	26.80	27.10
»	»	P	27.00	27.40
Catalinas		—	7.00	7.20

Los precios de los cheques han mejorado. Los del Banco Nacional que estaban á 12 ojo de descuento al empezar la semana quedaron á 11 ojo y los del Banco de la Provincia se valorizaron 1 1|2 ojo, cotizándose á 46 ojo.

Los bonos hipotecarios, de 11.80 ojo de su valor subieron á 11.90 ojo.

Segun los telegramas de la Bolsa de Comercio, las últimas cotizaciones de los títulos argentinos establecen una pequeña alza sobre los precios del lúnes, como se verá por las cifras siguientes:

	Mayo 15	Mayo 20
5 ojo de 1886	63	69
Empréstito moratoria	67 3|4	70 3|4
Cédulas nacionales A	32 1|2	32
» E	28 3|4	30
» provinciales P	8 1|4	8 3|8

Durante la semana se produjo una fuerte baja contra la cual ha reaccionado un poco la plaza. El 5 ojo de 1886, llegó á cotizarse á 65 1|4 ojo y el empréstito moratoria á 66.

Los últimos precios apesar del alza que notamos son todavía bajos comparados con los que tenian al principio de la semana anterior.

Ha habido una fuerte reaccion en el tipo del descuento, que despues de haber bajado en la semana anterior hasta á 4 ojo, subió á papel de 5 1|2 á 6 1|2 ojo y á oro de 6 1|2 á 7 1|2 ojo anuales, realizándose á estos tipos importantes operaciones.

Los cambios bancarios, á oro, continuaron, sobre Londres, á 47 1|16, Paris, á 4.98, Amberes, á 4.98 y Hamburgo, á 4.03.

Los comerciales se cotizan nominalmente, sobre Lóndres, á 47 5|8, Paris á 5.00 y Amberes, á 5.01.

Los cambios bancarios de Rio de Janeiro sobre Londres, tuvieron una pequeña baja, cotizándose á 11 1|4 peniques por 1.000 reis.

A las noticias que hemos dado diariamente agregaremos las siguientes:

Se ha realizado en Tucuman una operacion de tabaco por un millon de nacionales.

El viérnes se realizaron en el Rosario 5000 toneladas de trigo cuyos precios han sido, segun se dice, de 7.40 á 7.70.

La fábrica de Leibig ha comprado en el Ramallo una propiedad en ps. 100,000 m|n, con el objeto de establecer una sucursal de su fábrica de extracto de carnes.

Se ha realizado tambien una importante operacion en novillos en el Paraná á ps 30 m|n.

PARA LOS DATOS DE LOS MERCADOS, GIROS Y MOVIMIENTO FLUVIAL, VÉASE LA SECCION COMERCIAL EN LA SEGUNDA PÁGINA.

REDACCION

BUENOS AIRES, MAYO 22 DE 1893

GRITO DE GUERRA

Se ha iniciado por fin en la Cámara de Senadores el debate sensacional provocado por el turbio diploma del ex-gobernador de Santiago D. Absalon Rojas.

La opinion pública ha de asistir con verdadero interés á esta discusion tan anunciada, no precisamente por los principios constitucionales que en ella han de ser controvertidos, sino por sus proyecciones y consecuencias en cuanto se refiere á la política oficial.

La faz del debate ha sido presentada claramente por el miembro informante de la comision, Dr. Rafael Igarzábal.

Puede decirse que el diploma de Rojas no será discutido y apenas si se hablará de él como de un detalle insignificante. Lo que sí se discutirá, ámplia y apasionadamente, es la política puesta en práctica por el Presidente de la República, representada en este caso por los actos de la intervencion á Santiago.

El Dr. Igarzábal ha roto el fuego francamente con una afirmacion de este calibre: «la disolucion de la legislatura santiagueña es el atentado más crudo y más audaz que registran los anales políticos de nuestro país.»

El opositor más empedernido no hubiera logrado fulminar al Presidente de la República con una declaracion más condenatoria de sus actos de gobernante. Esa frase terriblemente provocativa, es el grito de guerra lanzado por el representante de un círculo político á los que desde el poder han pretendido abatirlo.

No nos habíamos engañado, pues, al anunciar repetidas veces el giro que tomaría este debate parlamentario.

No se trata de una cuestion de principios. Bajo ese aspecto, la lucha iniciada carecería de importancia y de interés, porque cualquiera que sea su resultado, los principios nada pueden esperar de hombres acostumbrados á violarlos descaradamente cuantas veces ha convenido á sus intereses personales ó de círculo.

Hemos de ver en esta ocasion votar por las doctrinas expuestas por el senador Igarzábal á los mismos que, hace algunos años, sancionaron la doctrina contraria, aprobando el derrocamiento del gobernador de Tucuman Don Juan Posse, llevado á efecto por un batallon de línea y consumado y legalizado por la intervencion nacional.

Entre los que entonces aprobaron ese procedimiento estaba el mismo Absalon Rojas, al rededor de cuya personalidad se promueve hoy el mismo debate.

Pero, como se comprende, desde entonces acá los principios han cambiado!

Por esta circunstancia y por muchas otras que sería largo y monótono enumerar, es necesario, para apreciar la importancia de la discusion iniciada en el Senado, apartar la vista de todo lo que se refiera á principios constitucionales y fijarla solamente en la faz *práctica* de la cuestion.

Desde luego, hay una circunstancia casual que resalta en los sucesos que conmueven las esferas oficiales.

¡Quién había de decirlo! El doctor Igarzábal, que sirvió de padrino al concubinato Mitre Roca y de comadron oficioso al alumbramiento de las candidaturas acuerdistas, es el mismo que hoy se encarga de anatematizar los frutos de aquella union ilegítima.

¡Rara coincidencia que acentúa el rompimiento consumado ya entre los círculos que merodean en torno del poder oficial y que no deja duda con respecto al alcance de su actitud en el Senado!

Pero hay todavía un detalle interesante.

Frente á frente del senador Igarzábal, lugar-teniente del general Roca, se presenta la personalidad de otro senador, representante neto del mitrismo: Mariano Varela.

Resuelto á desmenuzar los argumentos principistas con que se defiende el diploma de Rojas (!), el Dr. Varela llevará al debate gran acopio de doctrinas constitucionales, pero con todo ello no logrará sino aumentar el escándalo en torno del divorcio consumado entre los elementos que solo pudieron estar juntos para consumar la obra de la más descarada imposicion electoral.

Tal ha sido el resultado de la política acuerdista.

Mientras los círculos antagónicos y exclusivistas que concurrieron al famoso pacto, no tuvieron más propósito inmediato que anular la voluntad popular, suprimiendo la lucha en los comicios, la armonía más perfecta pudo reinar entre ellos. Pero llegado el momento de repartirse los beneficios del crímen colectivamente perpetrado, no han logrado entenderse.

Esa es toda la filosofía que se descubre en el fondo del debate suscitado en la Cámara de Senadores.

El Presidente de la República, entre tanto, dando una prueba más de sus aptitudes y de la seriedad de su gobierno, ni siquiera tiene un Ministro que concurra al Parlamento á defender la conducta del P. E.

Y como si no se tratara de un asunto que le afecta directamente, declara á quien quiere oirlo, que no le preocupa para nada el resultado de la discusion iniciada.

¡Peor para él! El grito de guerra ha sido ya lanzado, y el roquismo, cuyos propósitos es difícil descubrir, pero fácil adivinar, tiende sus líneas y se prepara al combate.

¿Cual será su resultado?

He ahí lo que debe preocupar sériamente al Dr. Saenz Peña.

TEMAS DEL DIA

Usan los franceses una frase, que viene de perilla á la situacion presente:

Plus ça change, plus c'est la même chose.

Que es como si dijéramos el viejo refran castellano:

Aunque se vista de seda
La mona, mona se queda.

Por esto el Gobierno actual es siempre *la même chose.*

Y queda simpre mona, por más sederías que se eche encima.

Un dia, la situacion es de vacilaciones y esterilidad; otro dia, de alarmas, patrullas y acuartelamientos; otros, de sofisma y de *tupé*, en forma de manifiestos y mensajes otros, de bilis y soberbia ministeriales, generadoras de choques y conflictos; otros, de demolicion de organismos administrativos; y otras veces, como ayer y hoy, de sentimentalismos y lloriqueos; pero en el fondo todo se reduce á la *même chose:* á la moda de siempre.

Cretinismo puro.

Y esto lo vé cualquier ciego.

Don Luis deshace de una plumada la Junta Superior de Guerra y pega un puntapié á los miembros que la componen.

Y luego dice un diario:

«El Presidente se manifestó conmovido, y contrariado por haber tenido que adoptar esa resolucion».

En el Senado se cantan las verdades, sobre la conducta anti-constitucional del Presidente en la intervencion santiagueña, y hé aquí el resultado del ataque, segun *La Prensa:*

«Se dijo que el ataque á fondo llevado en su discurso por el Sr. Igarzábal al Ejecutivo por lo de la intervencion á Santiago, había producido una desagradable impresion en el ánimo del Presidente».

De modo que á nuestro Don Luis le está sucediendo lo mismo que al otro Luis de Francia.

Porque Luis Onceno pasaba la mitad de los dias en pecar y la otra mitad en pedir á Dios que le perdonara los pecados.

Y nuestro Don Luis se pasa la mitad del dia en burlarse de la Constitucion, de la justicia, del país y de todos los intereses más sagrados, y la otra mitad en sentir, llorar y lamentar sus errores é injusticias.

Tambien el cocodrilo llora cuando ha devorado la presa.

Y por esto nadie hace caso de las lágrimas del cocodrilo.

Porque entre toda la variedad de familias zoológicas, es el animal más *saenzpeñero* que se conoce.

Es el tipo cretino de los anfibios.

El general Capdevila está preso.

¡Es natural!

¿Para qué soy Ministro de la Guerra, dirá Napoleon-Mini, sinó para hacer todos los disparates que se me antojen?

Y tambien esto es natural.

Porque las cosas se caen siempre del lado que se inclinan.

Y desde que don Luis Saenz Peña gobierna á la República Argentina, no se ha movido una sola vez, que no haya sido inclinándose del lado opuesto á todo lo que es sério, justo y razonable.

Porque esto de prender á un general por pedir que se cumplan las leyes militares y se fortifique la disciplina, no se le puede ocurrir sino al que asó la manteca.

Otra cosa sería con guitarra.

Es decir, otra cosa sería si el general Capdevila hubiera publicado una carta diciendo todo lo contrario de lo que ha dicho.

Entónces es seguro que Napoleon-Mini lo hubiera propuesto para el ascenso á teniente general.

Ya se sabe de buena tinta que los *ingleses* de Inglaterra siguen firmes en sus trece.

Es decir, continúan sin entrar por el aro que les había presentado nuestro egregio Ministro de Hacienda.

Y que, en consecuencia, ni éste sabe qué hacer, ni el arreglo de la deuda se lleva adelante, ni el país sale del barranco financiero en que lo tienen metido los asombrosos conocimientos económicos y administrativos de nuestro Turgot de carton.

Y por esto, sin duda,

Hay ya muchos que piden
Que reemplace á Romero quien lo entienda.
El Ministro de Hacienda
De todo entenderá, menos de IDEM.

Segun afirmaba el sábado uno de los dos solos diarios que ahora ejercen de comparsas oficiales, lo que quiere el Gobierno de don Luis es paz, justicia, órden y moralidad.

Parece mentira que este Gobierno quiera todavía más moralidad de la que tiene.

Porque más moral de la que emplea en las destituciones de diplomáticos, contadores y generales, se nos figura que no puede encontrarse en ninguna parte.

Despues de esta moralidad, todas las demás moralidades son una bicoca.

Ya se va enterando el público de lo que piensan hacer los siete generales de la ex-Junta de la Guerra, despues del decreto que los deja sin conchavo, por inservibles.

Lo que el Presidente y su bizarro Ministro acuerdan, será respetado por ellos.

Igual que nos pasa á nosotros con el dueño de casa.

Tenemos que respetar el mes de fianza y el mes corriente.

Porque si no, nos intima el desalojo.

Como sabe el lector, el sábado se celebró la conferencia popular organizada por los radicales de la parroquia del Pilar.

Y con este motivo hace observar un diario, que reinó gran entusiasmo en la reunion y que el acto se celebró con un órden admirable.

Es natural.

¡Pues no faltaba más sino que los radicales fueran á quitar al Ministerio y al Congreso el privilegio de los escándalos!

Aún hay clases en la República Argentina.

Como hemos dicho antes, resulta que mientras hervia la marejada militar resuelta con la *degringolade* de la Junta Superior de la Guerra, el general Capdevila se ocupaba en escribir cartas-choriceras al Presidente, sobre la necesidad de mejorar las condiciones del ejército.

Y en esas cartas,—ó por lo menos en la que se ha publicado,—el autor se pone al lado de quien realice tales mejoras.

Menos mal.

Nosotros sospechábamos que el general Capdevila ya tenía otras.

Porque como ahora cada general cree que tiene el secreto de la felicidad del ejército....

Corre como rumor válido, que despues del discurso del senador Igarzábal, los rojistas desistirán de prolongar el debate sobre el diploma de don Absalon.

Y la verdad es que el tal discurso kilométrico del senador Igarzábal es más que bastante para decir todo lo que tengan que decir los partidarios del personaje bíblico.

Si es que tratan de decir algo.

Porque cuando se habla para no decir nada, es cuando los discursos parlamentarios no tienen fin.

Y es lo que ahora tenemos con el del senador Igarzábal.

Que ya dura un dia y pico.

Ecos de Europa

LA CUESTION MILITAR

Tambien España se preocupa de reorganizar el sistema de sus demarcaciones militares para los efectos de la extrategia y de la movilizacion de sus ejércitos.

Mientras Alemania y Francia estudian las reformas y presupuestos militares bajo los puntos de vista que EL ARGENTINO ha dado á conocer en su número del sábado, el gobierno liberal recien establecido en España acaba de determinar una reforma territorial de guerra, que hace desaparecer muchas de las actuales Capitanías Generales de la península y que ha preocupado hondamente y todavía preocupa la atencion pública de todas las provincias españolas.

Como el asunto es trascendental en sí y envuelve una gran reforma económica en la nacion española que debe ser conocida y estudiada por cuantos á esta clase de asuntos se dedican entre nosotros, no queremos privar á nuestros lectores del conocimiento de tan importante reforma. Además nos impulsa á ello la circunstancia de que, como se ha dicho por algún diario, nuestro gobierno, con motivo de la disolucion de la Junta Superior de guerra, trata de adoptar en gran parte la organizacion militar española. Todo esto nos induce á dar á conocer las reformas que hoy se plantean en España, en la misma forma en que las describe y juzga el celebrado escritor é ilustradísimo coronel de ingenieros D. Genaro Alas, originalísimo, en su modo de tratar las cuestiones más árduas y digno hermano, por la claridad de su criterio y la atractiva de sus lucubraciones, del celebrado Leopoldo Alas, conocido por *Clarín.*

He aquí ahora cómo el coronel Alas desarrolla y aprecia las reformas militares de la division territorial de España.

«El público habrá seguido con atencion los movimientos populares, que en varias capitales ha producido la última reforma militar, merced á la cual nuestras catorce Capitanías generales quedarán en adelante reducidas á siete regiones militares. Todas las capitales que se han alarmado lo mismo que las que han echado las campanas á vuelo, han dado á la reforma un alcance que desgraciadamente (bajo el punto de vista técnico) no puede tener. Cuando pasen algunos años á partir del primero de Julio, época señalada para implantar el nuevo régimen, quien eche una ojeada al mapa militar de España podrá cantar como el personaje de una zarzuela:

Todo está igual,
parece que fué ayer.

Ni Burgos, ni Sevilla, ni Valladolid tendrán menos cuarteles que ahora, ni Leon, Miranda ó Córdoba tendrán uno más; y mientras no cambie la situacion de los alojamientos permanentes de las tropas, los pueblos obtendrán los míseros beneficios, que desgraciadamente no saben sustituir por otros más pingües, y más independientes de la voluntad de los Gobiernos.

Pero en fin, no es de esto de lo que hoy quiero tratar; y otro rasgo de arcaísmo del decreto llamado *Division territorial militar* es el que atrae poderosamente mi atencion.

Uno de los muchos conceptos orgánicos, que comprende aquella convencional denominacion, es el siguiente: en los ejércitos modernos, los cuerpos de tropa durante la paz son más que otra cosa escuelas militares; la verdadera fuerza combatiente es la primera reserva, que al primer amago de guerra viene á duplicar y triplicar los efectivos; es preciso, pues, que esas reservas estén muy cerca de las unidades á que han de incorporarse para que la movilizacion de éstas sea todo lo rápida que exige la moderna extrategia auxiliada por el ferrocarril y el telégrafo. Si á esta necesidad satisface una ley sobre *Division territorial militar*, será un progreso; y no lo será si la ley sigue aferrada al antiguo concepto del ejército permanente, en el cual éste era simplemente el conjunto de guarniciones, que mantenian en las diversas provincias del reino á la debida obediencia al soberano. Vamos á ver que en el decreto de Lopez Dominguez persiste el concepto antiguo en detrimento del moderno.

Cada una de las siete regiones en que ha de dividirse la Península, estará guarnecida por un grupo de regimientos y unidades de diferentes armas; á estos grupos se les da arbitrariamente el nombre común de cuerpos de ejército.

Los regimientos de infantería y caballería de cada uno de estos cuerpos de ejército sacan sus reclutas de una zona determinada; cuando los mozos han concluido su tiempo de servicio en banderas, pasan en concepto de reservistas á una especie de batallon que radica en la zona de procedencia; por ejemplo: el regimiento de Cantabria, que es de la guarnicion del cuarto cuerpo (Cataluña), saca sus reclutas de la zona de Zaragoza, y en Zaragoza tiene sus reservas.

En cambio la zona de Mataró manda sus reclutas al regimiento de la Princesa, que pertenece al tercer cuerpo, guarnicion del reino de Valencia. Al estallar una guerra las reservas catalanas se esparcerian á los cuatro vientos, y con los trenes cargados de catalanes que salian de su region, se cruzarian los trenes cargados de aragoneses y valencianos que volvian á aquella. ¡Bonita manera de hacer fácil y rápida la movilizacion!

Y es que en realidad al ministro le ha preocupado más la funcion política del ejército que la técnica; no el concepto de ejército para campaña contra un enemigo extranjero, sino el de guarnicion para fines de órden público ha seguido predominando en la nueva organizacion como predominaba en la antigua.

Así por ejemplo el 7º cuerpo (gallegos, asturianos y castellanos viejos) parece situado en region sumisa; y se le concede que de once unidades, que lo guarnecen, nada menos que nueve se recluten en la region. Los andaluces gozan de la misma confianza, y los castellanos nuevos y extremeños. Aragon, Valencia y Cataluña con los navarros y vascongados aparecen sospechosos y sus guarniciones se reclutan casi por completo (en Cataluña del todo) en otras regiones.

Es muy delicado el punto para tratarlo á la ligera; y esta separacion de provincias que pueden ser guarnecidas por sus naturales, y otras que no, tiene muchos partidarios; no soy de ellos; pero dejando la cuestion esta á un lado, se ocurre inmediatamente una pregunta.

¿Por qué guarnece el gobierno las provincias catalanas con aragoneses y valencianos?

No será por temores á la conducta de los defensores de Gerona en una guerra contra Francia.

Pues entonces pasemos porque á Cataluña vayan á instruirse los reclutas aragoneses y valencianos, y pasemos porque los reclutas catalanes vayan á instruirse á otras regiones; con esto basta para no tener miedo á la actitud de las guarniciones ante contingencias políticas ó socialistas (según algunos).

Pero de las reservas solo se echa mano en una guerra larga, y sobre todo en una guerra nacional; y por lo tanto, como para esta no puede dudarse de lealtades acrisoladas, de españolismos tan acendrados como el que más, bien puede atenderse á la exigencia militar de la movilizacion rápida, ordenada y barata.

Bien pudiera haberse hecho lo que se hace en Francia; es decir, tomar los reclutas de regiones distintas de las que guarnecen las tropas, pero tener las reservas en la region guarnecida.

Por ejemplo: los reclutas de Mataró podrian ir á instruirse en el reino de Valencia; pero al pasar á la primera reserva deberian quedar afectos á un regimiento del cuerpo de ejército catalan.

La conveniencia de esta medida se hará sentir como una necesidad el dia que los reservistas sean convocados cada cierto número de años en asambleas en que refresquen periódicamente su instruccion.

¡Cuándo acabaremos de echar vino viejo en odres nuevos!

GENARO ALAS.»

NOTICIAS

DIA POLITICO

EN EL SENADO

LA COMEDIA SANTIAGUEÑA

CONFLICTO MILITAR

El arresto del general Capdevila

IMPRESIONES DE UN MIEMBRO DE LA JUNTA

INTERPELACION QUE SE ANUNCIA

Más que á las consideraciones sérias de la vida pública, los actos que tienen lugar en el Senado parécense á los incidentes risibles de un teatro de quinto órden. Así y todo, lo que allí sucede preocupa la atencion de las gentes.

En los momentos actuales, todas las miradas convergen en el debate iniciado por el Dr. Igarzábal, cuya oratoria podria enriquecer el más acreditado laboratorio de farmacia por la riqueza narcótica de los ingredientes. El miembro informante de la mayoría podrá tener gran firmeza de principios, rarísima constancia y energía para desarrollarlos y sostenerlos, y bastante flexibilidad de criterio para amoldar sus pujos de puritano á las prestidigitaciones electorales del general.

Lo que no tendrá nunca será el don de atraerse las simpatías ni romper el hielo de la indiferencia entre la *claque* preparada por los manejos roji roquistas del Senado.

Ni siquiera con las tarjetas ó entradas de favor con que se consiguió formar una barra *d'élite* pudo sacarse al público de la fria y hasta soporífera indiferencia en que le sumió el sermon de cuaresma pronunciado por el Dr. Igarzábal, de manera que á pesar de haber penetrado el auditorio al recinto con entradas de favor como en los teatros necesitados de aplausos mercenarios, los asistentes se consideraron robados.

La soporífera homilía del senador roquista no indemnizó á los concurrentes del tiempo perdido, y estaban en el caso de llegarse á la boletería del Congreso para pedir que se les devolviera la plata.

Afortunadamente para el empresario, las entradas se habian repartido gratis y el pueblo se vió privado de asistir al debate, mientras veia penetrar en él á todos los favoritos de la mayoría. Esto será todo lo hábil y previsor que se quiera, pero en cambio es todo lo atentatorio y abusivo que puede imaginarse, pues la barra pertenece al pueblo. No es propiedad de los directores de escena de nuestras farsas parlamentarias.

Hoy, Dios mediante, terminará su inconmensurable peroracion dogmática el portavoz de la mayoría senatorial, y esto que dará vivacidad al debate, iniciando la verdadera discusion y abriendo paso á las interrupciones y demás estimulantes fuertes del parlamentarismo, compensará á la *claque* de su aburrimiento del sábado y le dará ocasion de cumplir concienzudamente sus compromisos con los contratistas de aplausos y silbidos al firme.

De todos modos, el argumento de la comedia está ya escrito y el desenlace de la última escena está sancionado con el visto bueno del director de escena.

El diploma de don Absalon será aprobado solemnemente y la vergüenza política se caerá de espaldas, mientras la *claque* entusiasmada pedirá frenéticamente que el autor salga á las tablas. Pero el autor seguirá oculto, como siempre, entre los bastidores.

Mientras la última parte de la comedia santiagueña se está representando en el Senado, uno de sus personajes recibe demostraciones que, si no le sirven para ganar la palma de la victoria, pueden consolarle en la hora de la derrota.

El Sr. Lazcano ha recibido de sus amigos de Santiago una afectuosa comunicacion felicitándole por la discusion de su diploma en el Congreso.

No sabemos que ese documento pueda mejorar en lo más mínimo la posicion del señor Lazcano en el debate senatorial, pero tal vez nosotros no entendamos jota en estos asuntos y la comunicacion santiagueña haga en el debate del Senado el mismo beneficio que á un reo pueda producirle la felicitacion de un amigo porque lo hayan metido en la cárcel y el juez se ocupe del proceso.

Entendemos que para el electo en capilla no vale absolutamente más la comunicacion referida y que no va á sacarle de su triste situacion de senador en estado de crisálida *sans eclosion.*

Con los incidentes del debate senatorial, comparte la atencion pública el nuevo aspecto del conflicto de los generales, aspecto que ha venido á revestir con nueva gravedad el arresto del general Capdevila.

Por de pronto, la opinion se pierde en conjeturas sobre los propósitos del Ministro de la Guerra en su saña manifiesta contra los ex miembros de la disuelta Junta de Guerra y sobre la actitud que aislados ó colectivamente adopten los cesantes.

Hay todavía quien insista en que se producirá un manifiesto colectivo; hay quien afirma que estas manifestaciones serán individuales y aisladas: nosotros hemos tratado de beber en la fuente de tales impresiones y despues de interrogar á uno de los interesados, podemos asegurar que nada hay acordado ni siquiera pensado entre ellos, y que lo cierto es que su impresion es la que domina entre todas las clases sérias y prestigiosas del ejército argentino.

Que todo lo hecho hasta ahora por el Ministro de la Guerra no sale de la categoría de lo ridículo y digno de quien *no tiene de general mas que los bigotes* (textual).

Lo más sensible que los generales cesantes ven en los hechos producidos, es que la censura más dura y más vergonzosa vendrá próximamente de fuera, en donde ha de ridiculizarse que el Gobierno argentino desahogue el mal humor que le producen sus torpezas imponiendo un arresto, como si se tratara del último de los reclutas, á un general de la nacion que se considera de los mejor preparados y de los más aptos en materias de ordenanzas y de organizacion y táctica militares.

No nos parece desacertado este criterio y sentimos que pronto vengan á través de la cordillera los juicios durísimos que los chilenos formulen de la insensata conducta del Dr. Saenz Peña y su Ministro de la Guerra.

Nuestros informes nos permiten confirmar las indicaciones que hizo EL ARGENTINO hace ya dias, sobre la posibilidad de que el conflicto militar tendria honda resonancia en el Congreso.

Dijimos que por ser la Junta Superior de Guerra creada en virtud de una ley nacional, no era posible que el poder legislativo consintiera que el general Victorica, incalificablemente tolerado por el Presidente, se atreviere á demoler con un simple decreto lo que en virtud de una ley se hallaba establecido.

Nuestras previsiones se confirman hoy, y ya podemos hacernos eco de que en el Congreso toma cuerpo la idea de una interpelacion al P. E. sobre el conflicto militar, aprestándose algunos legisladores para dar este paso, en que indudablemente el Gobierno sufrirá un ruidoso descalabro.

EL PROCURADOR DEL TESORO

DENUNCIA SERIA

El ingeniero señor Huergo, contestando en *La Prensa* de ayer al Dr. Enrique García Mérou, autor de cierta carta referente al turbio asunto del Puerto Madero, ha formulado una denuncia muy séria que el Gobierno está en el deber de aclarar, procediendo como corresponde.

Dice el señor Huergo:

«El señor Procurador del Tesoro está muy equivocado en la creencia de que yo *sé mucho más que él de arbitrajes y honorarios.*

El, el señor Procurador del Tesoro, fué nombrado, no árbitro, sino abogado del Gobierno en el arbitraje con la empresa arrendataria de las Obras de Salubridad; la comision de las Obras de Salubridad le proporcionó todos los datos é informes como el del Dr. Chavarria mucho más completo que el que el señor Procurador presentó en la cuestion, y en este momento tiene en tramitacion su cuenta de honorarios por valor de veinticinco mil pesos oro ó sea al cámbio de 310, la suma de pesos *77.500* moneda nacional de curso legal.

Y la ley de presupuesto general de la Nacion, dice:

«Item 3º Procurador del Tesoro (sin poder abogar), pesos 1000 al mes.»

¡Quién tiene aridez insaciable!

Entiendo poco de arbitrajes y honorarios; pero sé que estoy habilitado por las leyes para actuar como árbitro y percibir honorarios por mi trabajo, y alcanzo á comprender que un empleado á sueldo á quien la ley le prohibe abogar, no puede por esa ley percibir honorarios. Es *inmaterial* que el honorario sea tan insignificante como lo es el de *setenta y siete mil quinientos pesos*, comparado con los que yo he recibido en cinco años de gobiernos de la Nacion, provinciales y corporaciones municipales.

Seguiré tirando á bala roja sobre los que desde siete años me vienen incomodando con manoseadas y sucias pelotillas, cada vez que las lancen de nuevo.»

El protocolo de Santiago

CONTINUA EL MISTERIO

Despues de las campanadas y bullanguerías palaciego-militares para festejar el feliz acontecimiento internacional del arreglo logogrífico de los límites con Chile, era de esperarse que á la llegada del Dr. Quirno Costa se reprodujesen idénticas manifestaciones de contentamiento oficial, tan estemporáneo y ridículo como cabe dentro del errado criterio que sirve de norma al Presidente de la República en todos sus actos ostensibles y aún en aquellos que no pertenecen á la vida política, sino á sus relaciones privadas.

Y así aconteció el viérnes, y hubo recepcion en la dársena con exhibicion de policías de gala, á pié y á caballo; y recepcion en el Palacio de los Misterios, con efusivos abrazos, discursos á granel, encerrado el pensamiento dentro del círculo de la inspiracion oficial y de la literatura diplomática.

Qué dirá el gobierno de Chile de las aparatosas manifestaciones del regocijo saenzpeñista?

Por suerte que la prensa séria ha censurado esos ridículos entusiasmos que ni siquiera se justifican con el resultado de los últimos arreglos, pues que ellos, segun informes fidedignos, comprenden conceptos equívocos que han de llamar la atencion del Congreso argentino.

Si llegase este caso, habria más que motivo para instaurar juicio político al Presidente de la República, que juega á sabiendas con el honor de la nacion.

Entretanto, el protocolo de Santiago sigue siendo un misterio para el público.

Ya es tiempo que sepamos los argentinos cómo se ponen á salvo los altos intereses y el honor nunca mancillado del país.

La conferencia en el Pilar

ESPLENDIDA ASAMBLEA

Como lo habíamos anunciado, tuvo lugar el sábado por la noche en la parroquia del Pilar, una conferencia política organizada por el Comité Directivo de la Union Cívica Radical.

Más de 1000 ciudadanos concurrieron á aquel hermoso acto, dándole las proporciones de una espléndida asamblea popular.

A las 8 y media, próximamente, el presidente del comité de la parroquia Sr. Alfonso, abrió la conferencia con un breve discurso que fué recibido por la concurrencia con aplausos entusiastas y aclamaciones.

El Sr. Alfonso exhortó á los ciudadanos allí presentes á perseverar con firmeza en las tareas que imponen los deberes cívicos, recordándoles que la Union Cívica se habia organizado para reivindicar los derechos del pueblo y purificar las prácticas gubernativas; y que ahora más que nunca era, por lo tanto, necesario que todos se aprestaran á cumplir aquellos deberes.

Siguióle en el uso de la palabra el Sr. Cárlos Palacios, estudiante de derecho, quien leyó un extenso discurso que fué repetidas veces interrumpido por los aplausos.

Trazó á grandes rasgos el triste cuadro que presenta la actualidad política de la República, reseñando los acontecimientos ocurridos en los últimos tiempos.

Condenó con frases enérgicas la conducta política del Presidente de la República, rechazando las imputaciones calumniosas que contiene su mensaje contra el partido radical.

El discurso del jóven Palacios mereció muchas veces las muestras de aprobacion de los que le escuchaban.

En seguida el Dr. Julio Arraga pronunció una brillante y enérgica improvisacion, que arrancó del auditorio entusiastas aclamaciones.

Al terminar su discurso llegó el Dr. Alem, acompañado por algunos miembros del comité nacional.

La concurrencia les recibió con estruendosos aplausos, vivando al presidente del comité nacional, al Dr. Irigoyen y al partido popular.

Restablecido el silencio, hicieron uso de la palabra los señores Quirós y Chaves, que fueron objeto de numerosos aplausos.

Habló tambien el director de EL ARGENTINO y en seguida el Sr. de las Carreras, quien reseñó los trabajos realizados por el comité parroquial del Pilar cuyas filas, dijo, se ensanchan cada dia.

El Sr. de las Carreras se extendió tambien en consideraciones políticas relativas á los deberes que la situacion del país impone á todos los ciudadanos, asegurando que los radicales del Pilar estarían siempre dispuestos á cumplirlos sin vacilaciones.

Grandes aplausos provocaron las últimas palabras del orador.

La série de discursos terminó con una entusiasta y elocuente arenga del Dr. Alem.

Qui dura, vincit, comenzó diciendo el popular tribuno: el que persevera, triunfa, y para que el partido radical realice sus grandes propósitos, es necesario que persevere en sus nobles esfuerzos.

La lucha podrá parecer larga,—continuó—pero, para la vida de los pueblos un año, dos años, tres años, no son sino un instante perdido en la sucesion de los tiempos.

Hay que seguir adelante; hay que responder á la confianza que en el partido popular se ha depositado; hay que cumplir los compromisos solemnes contraidos ante el país entero.

No importa que tengamos que luchar todavía mucho tiempo: la responsabilidad asumida y la obra comenzada son demasiado grandes para que podamos detenernos.

Nuestra mision no es una mision electoral ó transitoria: hemos lanzado un reto á muerte á todo un sistema, á toda una época, y solo perseverando en la lucha diaria alcanzaremos nuestro gran propósito.

El discurso del Dr. Alem del que, como se comprende, no podemos dar sino algunas

ideas, provocó grandes y prolongadas aclamaciones que le interrumpieron frecuentemente.

En seguida y con el mayor órden la concurrencia comenzó á abandonar el local, concluyendo de esta manera aquella hermosa fiesta.

No queremos terminar esta breve reseña sin dirigir una felicitacion merecida á los señores que componen la C. D. del Club del Pilar, por el éxito brillante de su simpática iniciativa

RIO GRANDE

STATU QUO

CONFIRMACIONES

Situacion del ejército de Tavares

Ninguna lucha civil ha encerrado en nuestros países sud-americanos circunstancias más especiales y características que la sonada revolucion brasilera: los períodos de actividad y quietud se suceden rápidamente, como si despues de las pequeñas escaramuzas que riñen, necesitaran de largo descanso para reponer las perdidas fuerzas.

Recien nos llegan confirmaciones y noticias fidedignas respecto á los combates últimos, y cuando creiamos que los jefes victoriosos aprovecharian las ventajas conseguidas, resulta que unos y otros se lanzan á recorrer de nuevo la provincia, sin ser perseguidos ni molestados por sus contrarios, en estos eternos paseos que muestran una de las faces de la táctica de la presente guerra riograndense.

Tavares posa actualmente por la situacion más precaria que pueda imaginarse: carece de todo, hasta de yerba y tabaco, y sus caballadas se encuentran en pésimo estado: marcha hoy hácia San Gabriel ó Bagé sin que pueda precisarse su direccion exacta.

El gobierno del Janeiro, medita actualmente una medida que creará muchos y nuevos obstáculos en la solucion de los asuntos de Rio Grande; es el nombramiento, en carácter de Ministro plenipotenciario en Montevideo, del Dr. Victorino Monteiro, conspícuo republicano, ex-gobernador de Rio Grande, consejero y eficaz apoyo del Dr. Castilhos, pero que está por ello mismo pésimamente visto por los federales que por nada se entenderian de él.

Como pintura exacta de la situacion actual de los beligerantes, transcribimos á continuacion un telegrama, recibido por via oriental, en que se dan detalles y noticias de última fecha:

Rivera, Mayo 21—Han empezado á llegar á esta poblacion muchos soldados dispersos de los fuerzas federales, que no han salido muy airosas de las últimas escaramuzas empeñadas cerca de nuestra frontera. La autoridad policial y la gente de la guarnicion oriental los prenden así que pasan la línea divisoria.

La mayor parte de estos soldados pertenecen á las fuerzas del general Tavares, de las que se desprenden, unos porque ya están cansados de las continuas correrias que se les obliga á hacer de un tiempo á esta parte, otros porque no hallan en los campamentos revolucionarios armas, caballos ni municiones.

Aqui circulan noticias contradictorias sobre el general Telles, á quien unos dan por herido en Santa Ana y otros sano el frente de su ejército. Los castilhistas niegan la presencia de Telles en aquella ciudad; pero el hecho de que nadie sabe decir dónde se encuentra actualmente, hace suponer que es cierta la version que lo da como herido en Livramento. Por lo demás, se comprende el interés que sus partidarios tienen en ocultar la verdad, y la importancia de su constatacion para los federales.

Las noticias que tengo de las fuerzas federales y catilhistas se limitan á constatar que ambos ejércitos siguen guerrilleándose continuamente, tratando los segundos de cortar la retirada hácia Bagé á los primeros, y éstos siguiendo siempre su marcha con ese rumbo.

Del general Hipólito se sabe que está cerca de Uruguayana. Tambien consta que el baron de Turujoy se ha fortificado en Cuareim con los elementos que llevó de Livramento la última vez que estuvo en ese pueblo.

Convocatorias

COMITÉ DE LA CAPITAL

Se cita á los señores miembros de este comité á la reunion que tendrá lugar hoy lúnes 22 del corriente á las 8 1|2 p. m.

Se recomienda puntual asistencia—*Los secretarios.*

UNION CÍVICA RADICAL

Parroquia de San Telmo

Se avisa á nuestros correligionarios de la parroquia, que ha quedado instalada la secretaria del club en la calle Comercio 367, permaneciendo abierta de 7 á 10 p. m.

Se les ruega tambien á los que hayan cambiado sus domicilios, pasen por la secretaria á rectificarlos—*Los secretarios.*

En los ministerios—NOTICIAS—En resolucion que hoy probablemente se expedirá por el Ministerio de la Guerra se sacará á licitacion la proveeduria de forraje para la caballada de algunos cuerpos de la guarnicion, pertenecientes á las armas de artilleria y caballeria.

—Se expedirá otra resolucion ordenando definitivamente la fecha de reapertura oficial de las clases de la Escuela Naval Militar, que se fijará para el 1º de Junio.

Será instalado este establecimiento en el antiguo colegio de Palermo, ocupado por los aspirantes á oficiales del Ejército.

—Ha quedado establecido que la escuela de artilleros y cabos de cañon de la escuadra deberá tener un número de oficiales del arma que dictarán las clases necesarias al personal de la escuela, bajo la direccion de su jefe titular.

Estos nombramientos se harán con las propuestas que el Estado Mayor de marina eleve al Ministerio.

—En resolucion de hoy, el Ministerio del Interior aprobará las permutas de tierras hechas con aprobacion de la oficina de Tierras y Colonias, prévio su consentimiento, por los señores Luis Donohagu y Mateo L. Fernandez, sobre áreas fiscales ubicadas en el Neuquen y Rio Negro.

—El Ministerio de I. C. é I. P. exhonera del puesto de profesor de gramática de la escuela normal de Corrientes, á don Cárlos L. Ortiz.

Sanidad—La propagacion de la terrible epidemia trasportada por el «Alice», parece que ha podido evitarse con las enérgicas medidas tomadas por el Departamento de Higiene.

Los pasajeros del vapor nombrado, que sufren cuarentena en Martin Garcia, están relativamente en buenas condiciones de salud, exceptuando los que han sido atacados por el escorbuto.

En cuanto al mayordomo del «Alice», Augusto César da Silva que habíase enfermado presentando síntomas de fiebre amarilla, se encuentra á la fecha dado de alta.

El Dr. Moret, bajo cuya asistencia están los atacados trasbordados al hospital flotante, comunicó ayer al Departamento que á la enferma Margarita Regine, puede considerársele fuera de peligro.

En cuanto á los otros enfermos de fiebre amarilla no ha desaparecido aún su estado de gravedad, presentándose no obstante algunas manifestaciones favorables.

Los doctores Zavaleta y Lozano, dirigieron ayer, desde Martin Garcia, el siguiente telegrama del Departamento:

«Martin Garcia, Mayo 20 de 1893.—Señor Presidente del Departamento Nacional de Higiene.—Estéban Tratforel, cuya autopsia acabamos de practicar, ha muerto de fiebre amarilla. Asi resulta de las lesiones anatómico-patológicas que presenta y de cuyo cuadro y como signos culminantes entresacamos la degeneracion esteatógena del corazon é hígado, la ictericia, las hemorragias en las porciones terminales del tubo digestivo, y la absoluta ausencia de orina con perfecta retraccion de la vejiga.

El estado sanitario de los pasajeros, aunque un tanto mejorado, continúa todavia en las pobres condiciones ayer señaladas. Hoy se han producido dos casos de escorbuto entre los cuarenteenarios. Por lo demás, la desinfeccion comenzada en el dia de ayer ha terminado hoy á las 12 y 30 p. m.

Saludamos atentamente al señor presidente. —*Federico R. Zabaleta—Francisco Otero.*»

El vapor «Alice» ha sufrido una rigurosa desinfeccion y se encuentra de nuevo anclado en la rada exterior, de regreso de Martin Garcia.

Ecos del conflicto militar—CONFERENCIA DE HOY—LO QUE OPINA EL PRESIDENTE Y EL MINISTRO—A las dos de la tarde de hoy conferenciarán el Ministro de la Guerra y el jefe del Estado Mayor del ejército en el despacho oficial del primero.

Se dice, que la conferencia versará sobre los últimos hechos á que ha dado lugar el conflicto militar y en parte principal sobre el que ha originado la prision del general Alberto Capvila, vocal de la extinguida Junta de Guerra.

El Presidente de la República, por su parte, ha prometido al Ministro, en presencia de algunos jefes superiores, apoyar firmemente todas las resoluciones que adoptase y que creyere necesarias para salvar la moral y disciplina como él la entiende.

Le ha oido decir ayer al general Victorica en círculo particular, que dado el caso de que los generales de la ex-Junta dirijan el manifiesto anunciado de cuya existencia se ha hablado estos dias,—tiene la firme resolucion de proceder tal como lo ha hecho con el general Capdevila, porque creia que volvia sobre su autoridad que consideraba desconocida.

Respecto de la prision del general Capdevila, puede darse la noticia de que el Estado Mayor la ordenó acatando una órden directa del Presidente de la República, hecha conocer por intermedio del Ministro de la Guerra.

La colision del «Libertad»—EL SUMARIO.—El comandante Beccar se constituyó ayer en el acorazado «Libertad» y procedió, segun lo ordenado, á levantar el sumario que deberá aclarar el modo cómo se produjo la colision entre este buque y el crucero «25 de Mayo».

Actúa como fiscal el teniente de fragata Wells.

Hoy seguirán esos mismos trámites, tomándose varias declaraciones.

La explotacion de bosques en los territorios del Sud—AL GOBIERNO—Cumpliendo lo ordenado por el Ministerio del Interior, se han dirigido á éste los gobernadores de los territorios de Santa Cruz, Pampa Central, Chaco, Rio Negro y Neuquen dando á conocer detalladamente, tal cual como se pidió, el número de concesiones que para la explotacion de bosques nacionales tenian en sus jurisdicciones respectivas.

Los datos que se adjuntan dan á conocer lo siguiente.

El territorio del Neuquen tiene en su jurisdiccion 4 concesiones para la explotacion de bosques, el de la Pampa Central posee 11, el del Chaco 7 y los demás en número que no exceden de 5.

En todos ellos cumplen sus concesionarios—sobre ligeras observaciones que se hacen á algunos de ellos,—con las prescripciones que al ley fija, extrayendo esos productos y abonando al Gobierno las cantidades que corresponden.

Respecto de las cláusulas de poblacion, tambien se han cumplido, habiéndose fraccionado esas áreas y concedídose á familias, en condiciones aceptables.

El Ministerio pasará estos datos con otros que igualmente se acompañan, á la direccion de Tierras, quien prévia anotacion que de ellos haga, los elevará de nuevo, pasando enseguida al Ministerio de Hacienda.

Inspeccion de Subprefecturas—PRÓXIMA SALIDA DE LA COMISION MILITAR—La comision de marina nombrada para inspeccionar las subprefecturas de las costas del sud y norte de la República, que preside el capitan de fragata Pedro Latorre, saldrá en la bombardera «Bermejo» dentro de algunos dias con destino á las Subprefecturas de Bahia Blanca, Chubut, Madryn, Deseado, Isla de los Estados, Tierra del Fuego y otras, á fin de proceder á desempeñar su cometido.

La comision empleará en esas operaciones dos meses próximamente y deberá inventariar é inspeccionar las existencias de cada reparticion, debiendo á su regreso dar cuenta á la Prefectura general de puertos, quien á su vez lo hará conocer del Estado Mayor de marina y este del Ministerio del ramo.

El capitan de fragata Latorre ha cumplido esa comision á la fecha en las sub prefecturas del Riachuelo, Campana, Zárate y La Plata, dando cuenta de su resultado.

La fiesta de la Union Universitaria—Como ya está anunciado, tendrá lugar esta noche en el hermoso coliseo del Sr. Onrubia, la fiesta literaria-musical organizada por la Union Universitaria, en conmemoracion de la fecha patriótica del 25 de Mayo.

El programa de la fiesta esta confeccionado así:

1ª *parte*—1 Himno nacional, orquesta; 2 Apertura del acto, por el presidente de la asociacion; 3 Flirtation, Steck; 4 Discurso por el Sr. Fermin Rodriguez (hijo); 5 Au moulin Guillet; 6 Discurso del Sr. Ghigliazza; 7 Loin au bal, Guillet.

2ª *parte*—1 L'Arlessienne, Bizet; 2 discurso del delegado por Córdoba Sr. Marcos Paz Peña 3 Les bergers wateau, Gregh; 4 Discurso del Sr. Francisco Uriburu (hijo); 5 Sérénade, Berne 6 Monólogo, por el Sr Arturo Ochoa; 7 Marcha, Mendelssohn.

La comision de delegados de la Union Universitaria de Córdoba llegó ayer á esta capital.

La componen nueve estudiantes, en cuyo nombre hablará en la fiesta de esta noche el Sr. Márcos Paz Peña.

La comision encargada de recibir los invitados la componen las personas siguientes:

Edmundo Smith, Daniel Cranwell, Juan E. Torrent, Miguel O'Farrell, Fermin Lejarza, Miguel M Padilla, Alejandro Lácadamo, Emilio Matienzo, Sixto Terán de la Vega, Antonino Ibarguren, Julio Paz, Guillermo Rojo, José Victorica, Juan M. Ocha, Abelardo Barberán, Armando Romero, Julio A. Roca (hijo), Miguel Mugica Farías, Ricardo Seeber, Clodoveo Miranda Naon, Martin Duhart, Horacio Triglia, Adolfo Machis, Ricardo Cranwell, Rodolfo Alurralde, Enrique Rodriguez Larreta, Domingo R. Moron, Juan Carlos Cruz, Alejandro Rodas, Emilio Ocampo, Emilio Zorraquin, Gustavo Zaldarriaga, Mario Carranza, Julio Esnety, Pablo Hansen, Roberto Barrera, Ricardo Lynch, Eduardo Huergo, Luis A. Huergo, Eduardo Sagastume, Alberto Palacios, Joaquin Nin Posadas, Horacio Madero, Francisco F. Llobet, Leopoldo Uriarte, Arturo J. Molina, Manuel Augusto Rodriguez, Pedro Castro Escalada, Pedro C. Fox, Luis Maria Campos, Juan C. Nougués, Eduardo Fox, Cárlos Real de Azua, Eleodoro Damianovich, Eduardo Belaustegui, Nicanor Magnanini, Julio Ibarborde, Samuel Alvarez, Saturnino Gonzalez R., Vicente F. Lopez, Miguel Cané (hijo), Domingo de Oro, Manuel de Olazábal, Franklin Varela, Arturo Garcia, Julio Alonso, Cupertino del Campo, Juan M. de la Serna (hijo), Francisco Obarrio, Amadeo Janz, Emiliano Jáuregui, Vicente C. Galla, Julio Garcia, Lauro Novaro, Rafael Pereyra, Hilario Pardo, Jacinto Elizagaray.

Puñalada—En la esquina de las calles de Entre Rios y Méjico fué herido anoche de una puñalada en el costado derecho el individuo Vicente Devotto por Juan Rolochini que se encuentra preso.

El origen del hecho se atribuye á un cambio de palabras que ambos tuvieron momentos antes en un almacen de los alrededores.

La herida es leve.

Teatros—*Onrubia*—Mucha y escogida concurrencia llenaba anoche el teatro Onrubia, con motivo de representarse una vez más la obra de gran interés dramático «El Judio Errante», que tan buena interpretacion ha tenido por parte de los artistas de la compañía Galé Prado.

Otro estreno anuncia para el miércoles próximo la infatigable compañía. Se pondrá en escena la comedia en cuatro actos «Los mártires de la libertad», nueva para nuestro público.

La obra tiene un argumento interesante, y dado el estudio que de ella han hecho los artistas á cuyo cargo está el desempeño, es de esperarse el mayor éxito.

Nacional—Nuevas ovaciones le valieron anoche á la señora Tubau y demás artistas que tomaron parte en la representacion de «Serafina la devota».

La sala del Nacional estaba atestada de distinguidos concurrentes, que aplaudieron sin reserva á la eximia actriz que una vez más se hizo acreedora á un triunfo escénico ruidoso.

Se distinguieron á su vez en sus papeles respectivos la Sta. Badillo y los Sres. Vallés, Sala Julien, Manini, Peña y Cachet.

Esta noche se representará «Fron-Frou» la hermosa comedia en que raya á mayor altura el talento artístico de la Sra. Tubau.

Como se sabe, la funcion es á beneficio de la sociedad «Damas bienhechoras».

Odeon—Esta noche no habrá funcion en el teatro Odeon. Mañana por la noche se cantará la preciosa opera de Bizet «Carmen» en la que hará de protagonista la Sta. Haussman, que segun se asegura tomará un honroso desquite de su poco favorecido debut en «La Favorita». Tomarán parte además en la representacion la Sra. Marcolini en el papel de Micaela, el tenor Sr. Engel en el de don José y el barítono Sr. Freith en el de Escamillo.

C on motivo de la representacion de «Carmen» se extrenarán decoraciones y vestuarios nuevos, que darán más propiedad escénica á la obra.

San Martin—Con mucho éxito se ha representado el sábado y domingo últimos en el San Martin, «La guerra santa», tomada de la novela de J. Verne «Miguel Strogoff».

Se han distinguido en su interpretacion, sobre todo las Sras. Henares y Millanes (C.) y los Sres. Celva y San Román.

Esta noche comienza con la zarzuela «El rey que rabió», la série de funciones de las fiestas Mayas.

El viérnes próximo se estrenará «El juramento», y el sábado subsiguiente «Los sobrinos del capitan Grant».

Nota—Seria conveniente que el encargado de la iluminacion del teatro San Martin, no hiciera uso de tanta precipitacion para dejarle á oscuras una vez que termina el espectáculo.

Anoche, no habia aún salido toda la numerosa concurrencia del teatro, cuando fueron apagados de súbito todos los focos eléctricos incluso el de la calle, que quedó envuelta en densas tinieblas, pues, como se sabe, es el único que existe para alumbrar toda la cuadra donde está situado el coliseo.

Con ese motivo varias personas estuvieron á pique de ser lastimados por un carruaje que los llevó por delante y al que no vieron en la profunda oscuridad que reinaba.

Folies-Forlet—Se canta esta noche en Folies Forlet «Il Trovatore» terminando la funcion con el baile «El ministro se divierte».

Apolo—Resultado muy favorable obtuvo en este teatro la representacion en español de la ópera «Traviata» el sábado y domingo pasados, haciéndose notar especialmente el barítono señor Palou y la señora Ruiz.

Comedia—Para esta noche está anunciado el estreno en la Comedia, de la zarzuela en dos actos «La virgen del mar».

Algunos de los frecuentadores del teatro mencionado espresan que seria oportuno dar menos representaciones de «I feroci romani».

Es demasiada ferocidad repetirle tantas veces.

Alhambra—Muy favorecida en su debut del sábado estuvo la compañía de zarzuela del Sr. Roldan, que actúa en el teatro Alhambra.

La concurrencia fué numerosa y el desempeño feliz, mereciendo muchos aplausos las señoritas Tomás y Quero, la señora Train y el Sr. Reig.

Las funciones anunciadas para esta noche son: «Las bodas de oro» «La caza del oso» «La boda del cojo» y «Chateau Margaux»

En los tribunales—En la investigacion ordenada por la Exma. Cámara Civil contra el juez de paz y alcalde de la seccion 18, el fiscal doctor, Marenco, se ha expedido de la vista conferida, en los siguientes términos:

«Exma. Cámara: Resulta del anterior informe del secretario de la Exma. Cámara, que el juez de paz de la seccion 18, ha confirmado una resolucion del alcalde sin convocar á las partes á juicio verbal, contraviniendo á lo dispuesto en el artículo 53 de la ley de justicia de paz.

Creo que es una de las faltas más graves que pueden cometerse, el sentenciar á una persona sin oirla; pero teniendo en cuenta que se trata de un juez lego y que no hay motivo para suponer malicia, soy de opinion que V. E. debe imponerle un sério apercibimiento con prevencion de que será removido en caso de reincidencia.—*Cárlos L. Marenco.*»

—La Suprema Corte de Justicia Nacional, ha señalado dia para vista de las siguientes causas:

Dr. Félix Garzon, sobre autenticacion de un exhorto, Antonio Carmona y Cia. contra José Flores sobre cobro de pesos, Casimiro Gomez, contra el ferrocarril de Buenos Aires y Ensenada sobre cobro de pesos, Manuel Gabana contra Nazario Padula sobre cobro ejecutivo de pesos, Felix Trejo sus herederos contra German Nagel por reivindicacion de un terreno, Ferrocarriles pobladores contra don Manuel Rua sobre expropiacion, Recaredo Fernandez contra Luis F. de la Fuente sobre daños y perjuicios.

—La cámara de apelaciones en lo criminal, ha dictado sentencia definitiva en los siguientes asuntos:

Emilio Dufour, procesado por hurto, á un año de arresto; José Diaz, acusado por sospecha de hurto, á siete meses de arresto; Manuel Pereyra, procesado por atentado á la autoridad, á cuatro meses de arresto; Juan Barcon contra Ludovico Panzazi y Mariano Martinez; Felipe Rueff contra el doctor Andrés Mauris.

—En los autos testamentarios de don Manuel Demichelli, ha sido autorizado el tutor de los menores del causante, don Manuel Isoly para vender privadamente la finca calle Rawson 277, aprobando al mismo tiempo la tasacion practicada por el perito don Juan A. Mendoza, importando la suma de 12,387 pesos con 82 centavos moneda nacional.

—La señorita Maria Sallizard, se ha presentado ante el juzgado en turno solicitando vénia para contraer matrimonio con don José Tonin.

—La Cámara de apelaciones en lo comercial ha señalado dia para que informen in voce en las siguientes causas:

P. Gallo contra *El Diario*, á las 2 p. m.; Felipe Saenz por defraudacion, á la 1 p. m. el dia 27.

Este tribunal ha fallado en definitiva las siguientes causas.

Comerciales—Remigio Guzman con la sociedad territorial La Plata.

Caron y Beratti con Ernesto Corti.

Federico Dagnino con Southall Bondy y Cª.

Banco Francés y Rio de la Plata con Raul Maurell.

Banco Francés y Rio de la Plata con Pedro Ninet.

Pascual Gilberte con Pedro R. Bravo.

Augusta Tonina con Enrique Crespi.

Samuel York y Cª. con la sociedad cooperativa de panaderia.

Guillermo E. Moujan, su concurso.

Luis Daneri con José Varsoba.

La italo Argentina, sus moratorias.

Lúcas y Santos Graffigna con Adam Sivori.

Félis Chavez Paz, con Pedro Casablanca.

José Raimondi, con Constantino Bolon y compañía.

Abessa y Rovaso, prueba de estos.

Ventura Rivas, terceria.

Cunee y Moro, con José Castagna.

Juan Cerruti, su concurso.

Aldazábal Gomez y Ca., prueba de estos.

Prudencio Garcia, con Baldomero Lezada.

José Guaita, con Santiago Vincenzi.

Pablo Viani, con A. Della Cella y Ca.

Francisco Jannicelli, con Daniel Miró é hijo.

Banco de Roma y Rio de la Plata con José Castagno.

José Ferrin con Luisa C. Fereda de Frapolli.

Banco Inglés del Rio de la Plata con H. Luque.

Antonio Butti y otros con Juan Ballestretti.

Bartolomé Santandrea con Pedro Sallés.

Pedro Maini con Luis Rossi.

El Dr. Garay, dictó declaratoria de herederos en los autos testamentarios de D. José Ballesteros Barros, instituyendo en tal carácter á sus hermanos: Ramon, Domingo, Saturnino, Alejandrina, Maria y Emilio Barros, por no tener el causante herederos forzosos.

Herido en pelea—En el interior del despacho de beb das sito en la calle de Bolivar número 1293, fué herido esta mañana en pelea el sujeto Camilo Pinto por Antonio Morino, que se encuentra detenido.

Las lesiones que la víctima presenta están situadas en el frontal y no revisten importancia.

El heridor se encuentra preso en la comisaria 11.

Academia literaria del colegio de San José—Hé aquí el programa de la fiesta con que los alumnos y exalumnos del colegio de San José se preparan á celebrar el 23 del corriente el vigésimo quinto aniversario de la fundacion de dicha academia:

1º Fijar el 23 de Julio para que tengan lugar las fiestas proyectadas,

2º Dividir esas fiestas en dos partes, á saber: un acto literario musical público y un banquete. A este último solo concurrirán los alumnos del colegio que han sido académicos. Al acto literario serán invitados todos los exalumnos del colegio, hayan ó no sido académicos desde el año 1868 en que se abrió el colegio hasta la fecha.

3º Dirigir desde luego una circular á todos los ex-alumnos invitándoles á darse cita en ese dia (23 de Julio) en los salones del mismo colegio.

4º Encomendar el discurso de apertura del acto literario público, al Dr. D. Juan D. Maglioni.

5º Invitar á los cinco directores que ha tenido la Academia á presidir la fiesta, asociados á la comision organizadora.

6º Constituir varias comisiones para dividir los trabajos preparatorios de la fiesta.

La idea de esta conmemoracion ha partido del actual cuerpo de académicos, que está presidido por el señor Julio Gattis, teniendo por secretario al señor Pedro Goyena.

Los ex alumnos del colegio San José han acogido con entusiasmo esta iniciativa, así es, que promete ser una brillante fiesta por los alicientes que la rodean.

Edificio en mal estado—El Intendente Municipal Dr. Cané, se ha dirigido al Ministerio del Interior dando cuenta de que el edificio de propiedad nacional en que está instalada la oficina del Registro Civil de la seccion 10 (distrito de la Boca), se encuentra en malas condiciones de seguridad.

El Ministerio ha ordenado que dicha comunicacion pase á informe del Departamento de Obras Públicas.

Herido de un estiletazo—El sujeto Miguel Facciolo, que tuvo anoche un violento cambio de palabras con Antonio Brondino en el interior de la casa de inquilinato sita en la calle de Uruguay número 140 hirió á Brondini de un estiletazo en el costado derecho, fugando en seguida de cometer el he ho.

La herida que presenta Brondini es de carácter grave, segun opinion del médico de policia que lo reconoció en el primer momento.

El comisario de la seccion 5ª ha recomendado la captura del delincuente.

Falta de higiene—No estarian demás que el inspector de higiene de la seccion 3ª se diese una vueltita por la confiteria de Esmeralda y Corrientes, y se convenceria así del estado algo más que desaseado en que se encuentran las letrinas de la casa mencionada.

Están convertidas en una especie de laguna pestilente, que puede ocasionar más de una desgracia por asfixia.

El exterior de la confiteria está bastante limpio, pero el interior deja mucho desear.

Bien se le puede aplicar el dicho aquel de «*vestido limpio y camisa sucia.*»

Fronton Buenos Aires—Vicente Elicegui y Melchor (azules) contra Tacolo, Timoteo y Pasiego (colorados) constituyeron la combinacion de segunda hora jugada ayer, partido muy fuerte para la pareja renteriana, á pesar del medio cuadro de ventaja que llevaban en el saqué.

La lucha, sin embargo, revistió gran interés, sobre todo en el segundo tercio, en que Elicegui desarrolló un juego admirable que le permitió descontar los 8 tantos de ventaja que tenian los colorados (28 por 20), igualarlo á 31 y 32 y apuntándose tambien los dos siguientes.

Inutilizadas las 10 pelotas con que habian jugado hasta entonces, las nuevas con que tuvieron que terminar el partido salieron tan excesivamente chambas, que apenas podian pasar el cuadro 8 con ellas, é imposibilitados los azules para cargar el juego sobre Pasiego, que era la parte débil del bando colorado perdieron fácilmente, quedando en 41 tantos.

Por lo demás, todos jugaron bien, luciendo mucho Timoteo en el último tercio, rematando muchos tantos con esas admirables dos paredes que tan bien sabe tirar.

Para esta tarde hay anunciadas las siguientes combinaciones: Antonio Olaso y el zurdo Ugarte contra Saldaña é Iparraguirre á 30 tantos, Lasarte y Pio contra Lavaca y Guerrita á 60, y tres quinielas á 6 tantos cada una.

Hecho misterioso—En la comisaria 10ª se encuentra detenido el sujeto Antonio Torre ó Leoni que fué sorprendido anoche por un agente de la misma, en circunstancias que se hacia curar dos heridas en la botica sita en la calle de Estados Unidos y Saavedra.

Interrogado Torre ó Leoni acerca de quién le habia inferido las heridas que presentaba, contestó en evasivas diciendo que se las habia ocasionado á consecuencia de una caida.

Segun reconocimiento médico, las heridas son de arma blanca y está situada una en el rostro y en el cuello la otra. Esta última, segun opinion del Dr. Sicardi, es de carácter grave.

El comisario Castro practica las investigaciones del caso con el objeto de esclarecer el hecho y detener al delincuente.

Importante fallo—El juez Dr. Garay por intermedio de su secretario doctor Alcorta, ha dictado sentencia en el juicio seguido por don Pedro Pippo contra el doctor José J. Hall y don Alejandro de la Fuente, sobre daños y perjuicios.

El motivo que dió lugar á este juicio ha sido que el Dr. Hall y el procurador de la Fuente, letrado y representante respectivamente de doña Andrea Gualalupe de Villarreal interpusieron una terceria de dominio en una ejecucion seguida por don J. Bengolea contra la sucesion de los Pippo, logrando la suspension de un remate ordenado por el juez Dr. Garay.

Considerada esta suspension por el demandante como una sorpresa al juzgado, pidió la condenacion en costas y los daños y perjuicios ocasionados por la suspension del remate, al abogado y procurador por ser estos mandantes de mala fé y haber obtenido esa suspension por medios ilícitos, usando engaños y dolo á sabiendas.

Como se comprende la demanda arrojaba sombras sobre la reputacion de un abogado y procurador conocidos y acreditados por su honorabilidad, y felizmente la sentencia del juez Dr. Garay las ha desvanecido, cuando dice «no resultando del simple hecho de la presentacion en forma ni de la prueba producida que se haya procedido con dolo, malicia ó engaño por los demandados.»

Termina el Dr. Garay absolviendo de la demanda instaurada al Dr. Hall y señor de la Fuente, y condena á la parte demandante al pago de las costas procesales.

El mismo juez ha concedido á la menor Luisa Guerrero vénia supletoria para contraer matrimonio con don Cesáreo Fernandez.

Código militar En el despacho del Ministerio de Marina se reune mañana privadamente la comision del código militar, para tratar sobre el estado en que se hallan los trámites de su confeccion.

Accidento—El agente Juan Rivero, que presta sus servicios en la sub comisaria de la dársena y que esta mañana se encontraba de faccion en el dique número 1, próximo al embarcadero de ganado tuvo la desgracia de perder el equilibrio cavendo al agua.

Algunos agentes que estaban próximos, ayudados por varios marineros del vapor «Pomona», consiguieron extraer el agente Rivero, que no sufrió más que el susto y la mojadura consiguiente.

Defraudacion—La mujer Rosa Bonaldi, domiciliada en la casa calle de San José número 546, dió cuenta ayer en la comisaria 6.ª haber sido víctima de una defraudacion consistente en 1.400 pesos en efectivo.

Acusa como autor á un sujeto que vivia en la misma casa, y á quién segun manifiesta le hizo entrega de la suma mencionada para que se la guardara.

El delincuente no ha sido aún aprehendido. Inicia el sumario de práctica, el juez de instruccion criminal, Dr. Navarro.

Vida sportiva—Mucho frio y á pesar de ello, mucha concurrencia hubo ayer en el Hipódromo Argentino.

El dia, ventoso en demasia, y el programa sin ninguna prueba que despertase interés especial, no fueron obstáculo para que las tribunas se llenasen de aficionados, atraidos muchos por una duda ¿continuaria invencible Etoile? ¿Seria vencida por vez primera?

Bien pronto y de una manera que no deja dudas, les dió su respuesta la excelente potranca: ganó de punta á punta, desarmada, sin esfuerzos y sin que la molestase en lo más mínimo la heróica atropellada que le llevó Woodnymph, montada por el sin par Rigoletto.

Chimpancé, del Stud Gitano, dió ayer la nota más alta de la temporada en materia de batatazos, 248.80 por boleto á ganador.

Premio Santa Rita, 1400 metros—1º High Life 57 kilógramos, 2os: Pertobil 48 y Mariosette 49. No placés: Cassagnac, Santa Fé, Corresponsal, Trobisher, Granadero, Cham. Silvertail y Silex.

Despues de una infinidad de tentativas, bajóse la bandera, tomando punta Marionette, que se sostuvo al frente del numeroso lote hasta enfrentar al paddock. Allí atropelló High Life y con suma facilidad ganó el premio por varios cuerpos en 1 minuto y 28 segundos. Frente á las tribunas atacó la pensionista del stud Niño Dorado y consiguió hacer *dead heat* para el segundo puesto con la hija de Philammon.

Sport de High-Life 21,93 ps. á ganador y 6,19 á placé de Pertobil 9,92; de Marionette 14,81

Premio La Magdalena, 1000 metros—1º Rivarola 46 kilógramos, 2º Orissa 41, 3º Lucia 48 1|2. No placés: Holland, Kiffero, Huracan, Paysandú, Zampa, Artichaut, Monk, Pirata y Light.

Lucia tomó la direccion del lote, pero en el recodo entró el hijo de Beau Brummel y ganó el premio por más de un cuerpo, sin castigar, en 1 minuto 1 segundo y 1|5.

Sport de Rivarola 22,89 ps. á ganador y 5,74 á placé; de Orissa 4,59; de Lucia 9,55.

Premio Rivalidad—Para potrancas de 3 años, 1200 metros. Peso: 50 kilógramos—1º Etoile, 2º Woodnymph, 3º Libertad. No placés: Ninguna y Mayblcom.

Como dejamos dicho antes, Etoile cazó la punta y no hubo ya que hacerle. Ganó como quiso en 1 minuto 14 3|5 segundos. Sport 2,71 S.

Premio Chascomús, 2500 metros—1º Don Cárlos 49 kilógramos, 2º Sargento 59, 3º Santa Lucia 58. No placé: Ituzaingó y Robert le Diable.

El hijo de Patriarche que llevaba de compañero á Robert le Diable, á quien dejó que cuidara sus adversarios, cazó la punta en la partida y..... hasta la meta, sin castigar, en 2 minutos y 43 segundos.

Sport del stud Capitan Lopez 8,63 ps.

Premio Ajó, 1600 metros—1º Valiente 56 kilógramos, 2º Brandy Snap 54, 3º Pluton 40. No placés: Guerrillero, Siva, Manon Lescaut, Nedgate, La Capital, Fergus, Erato y Robinson.

Este último con 60 1|2 kilógramos encabezó el lote, pero poco le duró ese honor, pues á los doscientos metros habia sido pasado por Siva, que siguió haciendo tren hasta el penúltimo recodo, donde fué pasada por Valiente. Frente á las tribunas atropellaron Brandy Snap y Pluton, ocupando el segundo y tercer puesto respectivamente. Tiempo de Valiente, 1 minuto 42 segundos. Sport: 8.05 á ganador y 4,12 á placé; de Brandy Snap, 7,39; de Pluton, 13.96

Premio la Ensenada, 1000 metros — Peso: 52 y 50 kilógramos. 1º Chimpancé, 2º Bumblybus. 3º Carnot. No placés: Mr. Gilmore, Quequen, Baco, Adrian, Isly y Relmú.

Aunque salió mal Bumblybuss, á los doscientos metros estaba ya á la cabeza del lote, distanciándose tanto, más tarde, que nadie dudó de su triunfo; pero héle aquí que surge del lote frente al paddock un hijo del Pibecer y á látigo consigue arrebatarle la victoria por algo más de una cabeza, en un minuto 3|4 segundos. Sport de Chimpancé 248,80 pesos á ganador 11.34 á placé; de Bamblybus 2,55; de Carnot 2.77.

Premio Punta Lara, 1750 metros—1º Silex 49 kilógramos, 2º Cham 54, 3º Anacoreta. No placés: Melpómenes, Veterano, Granadero y Phoebus.

Anacoreta condujo el tren por buen tiempo hasta que atropelló Silex, que ganó fácil el premio en 1 minuto 53 segundos.

Sport 20,67 ps. á ganador y 9.82 á placé; de Cham 8,54.

En resúmen, solo triunfaron dos favoritos: Etoile y Valiente. Los restantes, Granadero y Cham en la primera, Huracan, Ituzaingó, Phoebus y Bumblybuss, excepto este último, ni placé.

Academia de dibujo y pintura—La comision directiva de la academia de dibujo, en su renovacion verificada últimamente ha quedado compuesta de la siguiente manera:

Presidente, Leonardo Pereyra; vice-presidente, Angel Della Valle; secretario, Cárlos E. Zuberbühler; pro-secretario, S. A. Ghigliani; tesorero, Miguel Lanús; pro-tesorero, Emilio Bianchi; bibliotecario, M. Cascarini.

Vocales: Miguel Cuyar, Roggero Bossi, Reinaldo Giudici, Miguel A. Gelly, Carlos Vega Belgrano, Remigio Tomé, Alejandro Sivori, R. F. Conteil.

Esta comision va á entrar de lleno en el desempeño de sus funciones.

Los esfuerzos que se vienen haciendo desde hace veinte años con el objeto de cultivar y estimular en nuestra patria el estudio á las Bellas Artes, ván á ser bien encaminados, pues así dá lugar á pensar la excelencia de la nueva comision.

Entre nosotros, á pesar de existir aficionados cuyas obras son acreedoras á elogios, nunca se habia dado forma y constituido una asociacion de la índole de la academia que tan propicios beneficios promete por el cultivo de las Bellas Artes.

Partida de ajedrez—Sumamente interesante promete ser el partido de ajedrez que tendrá lugar esta noche en el club Oriental.

El señor Eugenio Zamudio jugará dos partidas á la vez, lo que ofrece muchas dificultades desde el momento que las diversas combinaciones que aparezcan de parte de los adversarios de dicho señor pueden llegar á confundirlo y distraerlo con suma facilidad en el plan que se proponga, tanto en una como en otra partida.

Mañana daremos cuenta á nuestros lectores del resultado del torneo.

Sociedades—Muy animado resultó el baile inaugural dado el sábado por la sociedad «Lira Argentina» en el salon Operai Italiano.

Con ese motivo el presidente de la jóven asociasion, Sr. Luis Castelló (hijo) fué muy felicitado por parte de la concurrencia.

—El centro musical «Juventud Argentina» dará una tertulia el 21 del corriente en los salones de la Union Suizse calle San José núm. 7.

Herido—Anoche, en la calle de Brasil esquina á la de Saavedra, fué herido de cuatro tajos en el rostro el sujeto Santiago Pasagi, por cuatro desconocidos que ocultos en un terreno baldio le agredieron armados de cuchillos.

Los desconocidos, acto continuo de cometer el hecho desaparecieron sin que hasta ahora haya sido posible dar con su paradero.

Las heridas que presenta la víctima no son de carácter grave, segun declaracion del médico de policia que las reconoció en el primer momento.

Según declaracion de Pasagi, atribuye el hecho á una venganza.

Robo con violencia—José Sobrino, propietario de la sastreria establecida en la calle de Ecuador núm. 350 denunció ayer en la comisaría 9ª, que en circunstancias en que se encontraba ausente, han penetrado ladrones sustrayendo del mencionado negocio varias mercaderias que avalúa en 600 pesos m|n.

Los ladrones han penetrado á la sastreria violentando con una llave ganzúa la puerta principal de aquella.

El comisario de la seccion 9ª practica las investigaciones del caso con el objeto de aprehender á los desconocidos.

Lesionado—A consecuencia de un violento cambio de palabras que tuvieron anoche en la fonda y posada de la calle Santa Teresa núm. 1371, los individuos Saturno Vega y Juan Filippo, este último lesionó con un vaso en el rostro al primero produciéndole una herida de carácter leve.

Prévia la primera cura que se le practicó en una farmacia próxima, fué enviado al hospital San Roque.

El heridor se encuentra detenido en la comisaria 20ª.

Atentado criminal—Esta madrugada, al pasar por un terreno baldio de la calle Suarez entre las de Palo y Crucero el transeunte Juan Govaren, fué herido de un balazo en la pierna derecha por un desconocido que oculto detrás de un pastizal le hizo un disparo, emprendiendo precipitada fuga.

Al ruido de la detonacion acudieron algunos agentes de la comisaria 20, sin conseguir detener al prófugo.

La víctima fué conducida al hospital Rawson, con el objeto de proceder á la extraccion de la bala que se le habia alojado en la pierna.

El comisario Soldani se ha puesto en campaña con el objeto de conocer el paradero del desconocido.

Teniente Justo Solano—IN MEMORIAM—En el templo de Balvanera celebráronse esta mañana á las 10, los funerales por el eterno descanso del alma del teniente Justo Solano muerto há poco en Caruzú-Cuatia.

Entre las numerosas personas que asistieron á la fúnebre ceremonia, recordamos entre otras á las siguientes:

Bartolomé Yegros, Enrique Jaun-gaiberry, Horacio A. Varela, José Missaglia, Pedro Missaglia, Victor Echarri, Alberto Torelli, Manuel Martinez, Francisco Arigos, Miguel O. Quirno, Francisco Vigo, Emilio Correa, Salvador Martinez, Emilio Sifredi, José Uriburo, Americo Alvarez, Ismael Lugones, mayor Martin Aguirre, Teniente 1º Juan G. Serrato, Públio Risso Patron, José Sosa, Alejandro Rezetti, Constantino Nich, Lorenzo Bravo, Ricardo Pereira Rosas, Juan Graciano, Félix Ramallo, Ricardo Cornell, etc.

El «César Cantú» y las macanas de «El Diario»—Hoy será botada al agua la embarcacion del capitan Fondacaro, y probablemente el miércoles partirá de nuestro puerto al de Montevideo, de donde seguirá viaje para los Estados Unidos.

Aseguró *El Diario* que el capitan Fondacaro habia obtenido del Gobierno la cantidad de dinero que solicitó para saldar lo que adeudaba á los constructores de su barco.

Tal aseveracion es inexacta, pidiéndonos el interesado así lo hagamos constar.

El Gobierno no accedió á su pedido, como lo justifica con documentos oficiales que nos exhibe.

Macanas de *El Diario*.

Principio de incendio—Hoy á las 9 y 1|4 se produjo un principio de incendio en la casa de flores del Sr. C. Bordoni, calle Florida 187.

El incendio tuvo origen en la explosion de unos tarros que contenian líquido inflamable.

La oportuna intervencion de la policia y de algunos particulares impidió que el fuego tomará mayor incremento, alcanzando tan sólo á destruir un altillo de madera y algunos objetos más.

Las pérdidas producidas las estima el Sr. Bordoni, en 400 pesos m|n más ó menos.

El consejo de guerra de hoy—PROCESO DEL 2º JEFE DEL «LIBERTAD» A las 8 1|2 de la mañana de hoy entraban á la iglesia de la Merced, con el fin de oir la misa militar de práctica, los miembros del consejo de guerra que ha de oir, ver y fallar en esta dia la causa seguida al teniente de navío B. Quiroga segundo comandante del acorazado «Libertad».

Los miembros: comodoros Augusto Lasserre y Ceferino Ramirez, capitanes de navío Cabassa, Perez, Iturrieta y el secretario alférez de navío Justo Goyena, asistieron vestidos de rigurosa gala.

A las 9 1|2 de la mañana salian del templo, dirigiéndose al local del Estado Mayor de Marina, instalándose en el salon de conferencias superiores.

Ocupa el primer puesto el comodoro Augusto Lasserre, presidente, teniendo á su derecha á los capitanes de navío Cabassa y Perez y á su izquierda el comodoro Ramirez, ocupando el centro, frente de la presidencia, el defensor del procesado teniente de navío Vicente C. Montes y á la izquierda de éste el secretario fiscal alférez de navío Justo P. Goyena.

Numeroso cortejo de jefes y oficiales de marina llena el salon de conferencias, invitados al acto por la superioridad.

A las 10 1|2 de la mañana, próximamente, dió comienzo la lectura del proceso, el cual tiene 352 páginas.

De Intendente á rematador—Francisco P. Bollini, *Pancho* como le llaman sus íntimos, no ha querido ser menos que el *canciller muñeca* y, como este último, se ha metido de rematador.

Asociado á los Sres. Alberto Casares y Jorge N. Williams, dá esta noche comienzo á sus tareas con un gran remate de plantas procedentes del establecimiento del Sr. Angel Peluffo.

La casa de remates, comisiones y consignaciones de los Sres. Bollini y Cia. sita en la calle Bolivar 160, cuenta ya con una sucursal en la Plata, calle 6 núm. 574 y con una agencia en la Boca ubicada en la calle Brandzen 387.

El martillero de esta nueva casa de remate, es el competente y antiguo empleado de los Sres. Bullrich y Cª, Sr. Arturo Schutt

God save the Queen!—Festejando el aniversario del natalicio de la reina Victoria se verificará el miércoles próximo en Banfield un espléndido baile, al que han prometido asistir numerosos caballeros pertenecientes á la colonia inglesa aquí residentes.

Costas del Norte—SUS NECESIDADES—En la prefectura general de puertos de la República se han recibido notas de los encargados de las sub prefecturas de la costa norte San Nicolás, Colon y Posadas y otras que ya se han dado, reiterando el pedido de embarcaciones destinadas á la vigilancia de esas costas, elemento de que hasta hoy carecen esas oficinas con grave perjuicio de los intereses fiscales que sirven.

La prefectura ha elevado todos esos pedidos al E. M. de la Armada, quien losha pasado al Ministro del ramo.

Hemos hablado varias veces sobre el particular, y seguiremos, en tanto que continúen los reclamos á que nos referimos.

Marcas registradas—Con fecha 20 del corriente se han presentado las siguientes solicitudes de registro de marcas:

R. P. Brownell y Cª., para distinguir tejidos en general, marca «La Hiena».

—R. P. Brownell y Cª., para distinguir tejidos en general, marca «La Segadora».

—R. P. Brownell y Cª., para distinguir tejidos en general, marca «La Enlazada».

—Hill Bellamy y Cª., para distinguir tejidos en general, marca «Patinador».

—Pessau y Cª para distinguir sombreros de hombres y niños, «The Arield».

—Peña Alonso y Cª. para merceria y sombreros, «Globo» y «Aguila».

—Elias Cheval y Cª, tejidos y confecciones «La Dalia».

—Apolfo Wolff, tejidos en general, «Escudo y dos caballos».

—Sebastian Morell, cigarros y cigarrillos, «El Fígaro».

—Drabble Hnos. y Cia., para tejidos, artículos de tienda, merceria y confecciones «El Italiano».

—Pearson y Cia., en representacion de E. B. Castiglione, tejidos en general «Il Tessitore».

—Fischer y Nathan, tejidos en general «La Ardilla».

—Fischer y Nathan, tejidos en general «Dragón y Serliente».

—Fischer y Nathan, tejidos en general «El Lancero».

—Fischer y Nathan, tejidos en general «Gallina con pollos».

SECCION COMERCIAL

Giros

Banco de Lóndres gira sobre Lóndres 14 1|8, Paris 1.55 1|2, Italia 1.61, Alemania 1.25 1|2, España 1.80.

Banco de Lóndres y Brasil—Lóndres 14 3|4 Paris 1.57, Alemania 1.26 1|2.

Banco Británico—Lóndres 15 1|8, Paris 1.55, Bélgica 1.57, Italia 1.63 1|2, Alemania 1.25, Montevideo 1|2 ojo premio.

Banco de Italia—Lóndres 15 7|8, Paris 1.56, Italia 1.62, Alemania 1.26 1|2.

Banco Nuevo Italiano—Lóndres 14 3|4, Paris 1.55 1|2, Italia 1.62, Alemania 1.26, España 1.80 1|2.

Banco del Comercio—Lóndres 14 3|4, Paris 1.56 1|2, Italia 1.62, Alemania 1.26 1|2, España 1.80.

Banco Caja de Descuentos—Paris 1.56, Italia 1.62, Alemania 1.27, España 1.81.

Banco Francés—Lóndres 14 3|4, Paris 1.55, Bélgica 1.55 1|4, Italia 1.61 1|4, Alemania 1.25 1|2, España 1.80 3|4.

Banco Español—Lóndres 14 1|8, Paris 1.55, Italia 1.61, Alemania 1.25, España 1.80

Banco Aleman—A oro sobre Lóndres 47 3|8, Paris 4.97, Alemania 4.03.

Mercado 11 de Setiembre

Entraron los dias 21 y 22 á este mercado, 427 wagones cargados con 10 fardos lana, 5 cueros de potro, 4887 bls. de maiz, 12995 bls. trigo, 148 de triguillo, 75 de semilla de nabo, 319 de avena, 805 atados paja de guinea y 2249 fdos. de pasto.

El mercado abrió hoy sin animacion ninguna para sus ventas, tanto para los trigos como el maiz siendo las operaciones realizadas sin importancia ninguna.

VENTAS DE HOY

Maiz amarillo nuevo—200 bls. á ps. 6.50 por A. Ojea y Cia. Vendióse otro lote de 180 bls. á 6.40.

Maiz amarillo nuevo—400 bls. húmedo á 6.00 por A. Ojea y Cia.

Trigo francés—320 bls. á 7.50, por L. Novoa. Vendióse otro lote de 100 bls. con carbon á 5,50.

Trigo barleta—Vendiose un lote de 250 bls. á $ 7.40.

Harina del molino S. Martin de Tourel hnos. —30 bls. marca cero á 1.50 25 id id 1.20.

Pasto—40 fdos. en el Retiro á 35.00 por 2. y Cueto, 72 fdos $ 36.00 id Manzin, 36 id id 30.00 id id. 36 id id 3600 S. Novoa, 36 id id 31.00 id E. Somoza y Ca.

Mercado de Barracas al Sud

Han entrado hoy á este mercado 55 wagones cargados con 5075 animales lanares.

ENTRADAS

Consignatarios	*Remitentes*	*Proc'cias*	*An'les*
S. y Errecaborde	F. C. S.	Saladillo	268
J. B. Anasagasti	»	Lobos	500
P. C. Torres	»	G. Alvarado	481
P. Córdoba	»	Saladillo	795
O. y Lalor	»	Chacabuco	795
D. Balbiani y Ca.	»	9 de Julio	1074
Brie Sansot	»	Las Flores	266
»	»	B. Blanca	591
»	»	Baueh	65
»	»	Tandil	400
Gallegos y Costa	»	Lincoln	300
		Total.	5075

Las operaciones realizadas hoy en este mercado han sido estas:

Capones mestizos Lincoln

299 animales á ps. 7.40 por S. Errecaborde, 795 id 1 id 6.80 id Pedro Córdoba, 413 id id id 6.20 Bidone y Delpino

Capones Rambouillet

500 animales á ps. 6.20 por Brie y Sansot 234 id 1 id 5.70 id los mismos, 481 id id id 5.50 id P. Costa Torres, 65 id id id 5 20 id Brie y Sansot, 3.814 id id 5.00 id S. Errecaborde, 38) id id id 4.70 id Gallegos y Costa, 795 id id id 4.70 id Anegosti y Lalor, 598 id id id 4,20 id Brie y Sansot, 501 capones y ovejas id 5,60 id J. B. Anasagasti.

Ovejas Rambouillet

300 animales á ps 6.30 por S. Errecaborde, 24 id id 4.50 id los mismos, 491 id id 4.20 id Brie y Sansot.

El señor Tomas Pagano á vendido en el mercado Central de Fruta lo siguiente:

Cueros de potro

10 cueros á ps. 4.00 por Tomas Pagano.

Cueros de potranca

3 cueros á ps. 3,00 por Tomas Pagano.

Cueros de nonatos

8 cueros á ps. 8.40, por Tomas Pagano.

Cueros de becerros

5 cueros á ps. 6.40, por Tomas Pagano.

Cerda de potro

117 kilos á ps. 13.50, por Tomas Pagano.

Grasa

628 kilos á ps. 3.80, por Tomas Pagano.

Movimiento fluvial

Sale hoy: «Cosmos» para Montevideo. Mañana: «Eolo» y «Helios» para Montevideo y «Rio Paraná» para Uruguay.

—Correspondencia: El 23, para Rio, Bahia, Pernambuco y Lisboa por «Congo»; balija á la 1 p. m.

—Salió el 20 de Montevideo para Génova el vapor «Sirio».

—Ayer salió de Dakar con rumbo para este puerto, el vapor «Espagne».

—Son esperados hoy en Montevideo, los vapores «Provence» de Marsella y «Regina Margherita» de Génova.

—Salió el 20 de Valparaiso para Montevideo el vapor «Sorata».

Montevideo - Salen: «Eolo» y «Helios».

BRIC A BRAC

Ocurrencia de niño: Está en misa con su madre y no hace más que moverse.

—Niño, estáte quieto!

—He acabado mi rezo.

—Dí otra vez la oracion.

—¡Oh! seria cansar á la Virgen, si digo siempre lo mismo. Pero la voy á recitar una fábula.

El estudiante Cienfuegos
le decia á una beata
—¿Porqué finges, mogigata,
si en tus ojos dos fuegos?
—¡Amores ¡amores ¡oh!
jamás mi honesta virtud...
Y entonces hizo la cruz.
El estudiante insistió:
—Te quiero porque eres bella,
¿Me amarás tu? ¡Vamos!... di.
Y al punto respondió ella:
—¡Lo dudabas! ¡ay de mí!...

Un *dandy* se cayó de un caballo al mismo tiempo que pasaba una mujer alegre, y ésta le dijo, no pudiendo contener la risa:

—No exijo que se arrodille nadie cuando yo paso.

DIVERSIONES PÚBLICAS

NACIONAL

Empresa Juan Orejon—Compañía cómico-dramática de Maria A. Tubau, dirigida por Ceferino Palencia.
Hoy—«Frou-Frou», «Los miries de las de Gomez».

ONRUBIA

Empresa artística—Compañía de comedia española.

ODEON

Empresa A. Cattaneo y Cª—Compañía lírica francesa —Director Charle».
Hoy—8ª funcion de abono B—«Carmen».

SAN MARTIN

Empresa A. Varela y Cª—Compañía española de zarzuela seria y cómica—Maestro concertador y director de orquesta D. Avelino Aguirre.
Hoy—«El rey que rabió».

COMEDIA

Empresa Juan Orejon—Compañía de zarzuela cómica.
Hoy—«El tambor de Pelchite», «La noche del 31», «La virgen del mar».

APOLO

Empresa Palon—Gran compañía de zarzuela española.

ALHAMBRA

Compañía de zarzuela española, dirigida por Don Eduardo Roldan.
Hoy—«La caza del oso», «El arca de Noé», «Bodas de oro», «Certámen nacional».

FOLIES FORLET

Compañía italiana de óperas cómicas, operetas y bailes.
Hoy—«El trovador», «El ministro se divierte».

COLUMBIA SKATING RINK

Calle Charcas 1107 al 1153, frente á la plaza Libertad—Tres funciones diarias—Por la mañana de 9.30 á 11.30 para señoras solamente. Por la tarde de 2.30 á 5 para todos. Por la noche de 8.30 á 11 p. m.—Una banda de 30 profesores dirigida por el señor Belucci, tanto por la tarde como por la noche.

CIRCO BUENOS AIRES

Compañía de dramas criollos de los hermanos Henault.
Hoy—«Santos Vega».

CIRCO SAN CÁRLOS

Calle Santa-Fé y Montevideo, empresa Pablo Raffetto—Compañía ecuestre y de dramas criollos.
Hoy—«Santos Vega».

FRONTON BUENOS AIRES

Partidos y quinielas todos los dias.
Entrada á 1a 2ª y 3ª quiniela 0.50 centavos.

PRADO ESPAÑOL

Domingos y dias de fiesta grandes romerias á las 2 de la tarde.

INDICADOR PROFESIONAL

Enrique C. Glade agrimensor público, Santa Fé 1542. 726 á 8 60p

José Mazzini médico. Atiende exclusivamente las señoras, de 3 á 5. Union Telefónica 2577, Arenales 1241.

José Conti rematador y comisionista, calle Bolivar 189.

Clodomiro Rivas procurador, Provincia de Mendoza, calle Rivadavia 21.

Jorge Argerich abogado, Paraná 1173.

J. M. Cullen abogado, Bolivar 355 63 1p

Dr. C. Malagarriga Maipú 952. De 9 a. m. á 2 p. m.—Los lúnes consulta gratis á los españoles pobres. 535 p.

Domingo De Maria abogado estudio y domicilio, calle 55 núm. 628, La Plata.

F. A. Barroetaveña abogado, estudio calle Florida 111. 851 p

Manuel José Castilla procurador y comisionista, Salguchas 125.

José de Apellaniz abogado, estudio calle Bolivar 355. 853 p

M. Pagola médico. Rivadavia 2464.

Victor M. Molina abogado, estudio calle Belgrano 437.

Bartolomé Galiano abogado, estudio Belgrano 137.

Adolfo Saldias abogado, calle Suipacha 176.

C. Malbran médico, calle Artes 135.

Augusto Montes de Oca médico, consulta de 1 á 3 p. m., Azcuénaga 976. 919 p.

Horacio Gonzalez del Solar médico, estudio Libertad 1325.

Eduardo M. Perez médico, Avenida Montes de Oca 619.

Marcelo T. de Alvear abogado, estudio Juncal 1062.

C. Delcasse abogado, Esmeralda 108.

Félix Egusquiza abogado, Juncal 550.

E. Zenavilla abogado, estudio calle Defensa número 945.

Andrés Ugarriza abogado, Suipacha 128.

Julio Arraga abogado, estudio calle Bolivar 256.

Francisco Wright rematador, Victoria 557, altos.

Lisandro de la Torre abogado, estudio calle San Martin 142.

M. F. Igarzabal abogado, estudio calle Rivadavia 1041.

Manuel A. Gondra abogado, calle Charcas 1254

Jacinto V. Crotto médico, estudio calle Chacabuco 1069

Oscar Ferrari médico, estudio Europa 750.

Enrique S. Perez abogado, estudio Victoria 551.

Manuel F. Escobar abogado, estudio calle Charcas 1651.

Mariano G. Calvento abogado, estudio Charcas 1651.

Enrique Madariaga abogado, estudio Tucuman 1666.

Fernando Saguier abogado, estudio San Martin 142.

Antonio Arraga médico, estudio Paraná 1133.

Tomás Puig Lomez abogado, estudio Bolivar 26.

Julio Moreno abogado, estudio General Lavalle 355.

Ricardo Puig Lomez escribano calle Victoria 557.

Manuel S. Ocampo ingeniero, San Martin 669.

Francisco Rayneli rematador, Victoria 551.

Juan C. Belgrano abogado, estudio calle Cuyo 1712.

Angel Ferreira Cortés abogado, estudio calle Rivadavia 1041.

José S. Rivas médico, estudio Independencia 1355.

Francisco Ayerza abogado, estudio Piedras 1366

J. D. Ray médico, Belgrano 2480.

F. P. Súnico médico, Cuyo 1344.

Pedro I. Acuña médico, estudio calle Cuyo 1569.

Narciso Sosa abogado, estudio calle Victoria 420.

E. A. Spangemberg abogado, estudio Florida 34.

José C. Crotto abogado, estudio calle Victoria 551.

REMATES

A. Bullrich y Cia.

Alsina 480 al 484 y Bolivar 161

MUEBLES EXTRANJEROS y del país. Por liquidacion de la conocida casa del señor C. J. Martindale, que se retira de los negocios.

EL MARTES 23 de Mayo á las 12 del dia remataremos al mas alto precio, todas las existencias de la citada casa, calle ESMERALDA 248 Y 254, entre Cangallo y Cuyo, y cuyo detalle que seria extensisimo puede apreciarse visitando la casa. Hay ricos juegos de dormitorios ingleses y americanos, comedor, escritorios, muebles sueltos, sillas, sillones, etc. etc. Una buena caja de hierro y todo el material de herramientas del taller de carpinteria.

Es una excepcional ocasion para adquirir barato muebles elegantes, sólidos y nuevos.

La casa se alquila con contrata y los interesados pueden verse allí mismo con el propietario. m17

POR LOS MISMOS

HERMOSA FINCA central, calle ALSINA 1371 A 1375 entre Lorea y Zeballos, 16 vs 70[100 de frente por 65 vs. de fondo más ó menos y 1 vs. 99[100 en el contra frente; en todo 1003 vs. 07[100 cuadrados más ó menos, con un gran edificio, muy sólido, que consta de 15 habitaciones y servicios, distribuido sobre dos ámplios patios, cloacas y aguas corrientes.

EL MIÉRCOLES 31 de Mayo á las 4 de la tarde remataremos con la ínfima base de ps. 40,000, esta bien situada propiedad, cuyas condiciones para obtener de ella una buena renta pueden ser apreciadas, visitándola. Actualmente está ocupada por varias industrias.

La situacion en un paraje alto, céntrico y rodeado á poca distancia del Departamento de Policia, mercado Modelo, plaza Lorea, etc., no puede ser más recomendable

Todo comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto

Más datos á nuestra casa Alsina 480. m16

POR LOS MISMOS

JUDICIAL La bien ubicada propiedad calle ALSINA 833, entre las de Piedras y Tacuari. El terreno consta de 7 metros 578 mls. de frente al Sud por 30 metros 31 centímetros de fondo.

Tasacion 34.927 ps. 87 cts. mjn.

Base de venta 2[3 partes 23.351 ps. 91 cts.

EL DIA JUÉVES 22 de Junio á las 3 1[2 p. m. remataremos por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Garay, y como perteneciente á la testamentaria de don Leonardo Pereyra ó Pereyra de Castro y doña Mauricia Argibel, la central propiedad arriba indicada, cuyo edificio consta de 7 habitaciones nuevas y cielo rasos empapelados; pisos de madera, etc., 3 patios piso piedra y en el último 3 piezas en altos, una pieza baja para carbonera en un martillo al fondo, cocina y w. c.

Esta casa tiene las obras de salubridad concluidas.

Por más datos á nuestra casa Alsina 480 y 482, y para ver el expediente á los tribunales secretaria de Alberto Rodriguez. n970 m18

POR LOS MISMOS

JUDICIAL De una central propiedad en la calle CORRIENTES 933 entre las de Suipacha y Artes. El terreno consta de 6 metros 35 centímetros de frente al Sud por 34 metros 64 centímetros de fondo. Tasacion 35.202 $ 64 cts. mjn. Base de venta 2[3 partes 23.468 $ 06 cts.

EL JUEVES 22 de Junio á las 4 1[2 p. m., remataremos por órden del señor juez de la. instancia Dr. Garay y como perteneciente á la testamentaria de D. Leonardo Pereyra ó Pereyra de Castro y doña Mauricia Argibel la propiedad arriba indicada, cuyo edificio consta: En el piso bajo de 9 piezas empapeladas con cielos rasos id; pisos madera, 2 patios piso baldosa. En el segundo piso, cuya entrada es por el primer patio, tiene dos piezas con frente á la calle y 5 más que dan sobre el segundo patio, cielos rasos, empapeladas; pisos y escaleras de mármol. Estas casas tienen todas las obras de salubridad.

Llamamos la atencion sobre la ubicacion de esta propiedad y la ínfima base establecida para la venta.

Por más datos á nuestra casa Alsina 480 y 482 y para ver el expediente en los tribunales, secretaria Alberto Rodriguez. 970 m18

POR LOS MISMOS

1000 VACAS MESTIZAS Durham al corte, servidas por toros puros, con 10 ojo de novilles. Del establecimiento Laguna del Toro, en el Bragado, propiedad del Sr. Antonio Cambacéres. Se venderán en 2 ó 3 lotes.

El SÁBADO 27 de Mayo, á las 2 de la tarde, en nuestra casa Alsina 482, remataremos por cuenta y órden del Sr. Cambacéres y por alivianar el campo, 1000 vacas mestizas Durham al corte, de muy buena clase y con muchos años de mestizacion con toros puros.

Para comodidad de las personas que deseen ver la hacienda, esta se recoge á todos los juéves y domingos. El establecimiento dista solo 1 leg. as de la estacion Bragado. El pago se hará al contado, en el acto de recibir la órden de entrega. Por más datos á nuestra casa Alsina 480 y 482. m19

POR LOS MISMOS

CABALLOS DE TIRO Espléndidas yuntas y caballos solos mestizos de tiro liviano y pesado y un notable Cob; perfectamente adiestrados y procedentes de la cabaña «Plomer» en Las Heras, de los señores Lozano Hnos.

EL MARTES 23 de Mayo, á las 2 p.m., en nuestra casa, Alsina 482, remataremos al contado por cuenta y órden de los señores Lozano Hnos. este magnífico lote de caballos de tiro perfectamente adiestrados, de lindísimas formas y gran alzada. 4 dias antes del remate podrán verse y obtener catálogos en nuestra casa, Alsina 482.

Juan Durruty

EL DOMINGO 25 DE JUNIO, remataré por mandato del señor juez doctor Angel Garay en los autos testamentarios de doña Nicolasa Gnelo de Decotto las tres importantísimas fincas que en seguida se detallan:

Primera finca—CALLE RIVADAVIA NÚMS 1013 AL 17 entre las de Montevideo y Rodriguez Peña, compuesta de 8 piezas y su terreno de 6 metros 493 milímetros de frente al Sud por 45 metros 496 milímetros de fondo, todo bien construido para producir buena renta, á media cuadra de la Avenida de Mayo, de la plaza y del mercado Lorea, gas, aguas corrientes, etc. Base de venta 30.000 pesos mjn. Se rematará á las 3 p. m.

Segunda finca—CALLE DEFENSA NÚM. 1136 entre las de Comercio y San Juan, compuesta de 3 grandes piezas, cocina, aguas corrientes, cloacas y demás comodidades y buena para construir á los, paredes medianeras y maderas duras. El terreno se compone de 10 metros 825 milímetros de frente al Oeste por 10 metros 605 milímetros teniendo un martillo en el fondo por el lado Sud de 1 metro 993 milímetros de ancho por 4 metros 607 milímetros de largo. Base venta pesos 6.666 67 mjn. Se rematará á las 4 p. m.

Tercera finca—CALLE SAN JUAN NÚM. 264 entre las de Defensa y Belcarce, de 12 metros 55 milímetros de frente al Norte por 34 metros 839 milímetros de fondo, 10 espaciosas piezas con cielo raso de yeso, cocina, cloacas, aljibe; construccion moderna y sólida, maderas duras, patios con piso de mosáico el primero y baldosa el segundo, escalones y umbrales de mármol, gas, aguas corrientes, etc., y paredes medianeras. Sobre el gran puerto Madero. Superior para vivir ó para renta alta y segura. Base de venta pesos 20.000 mjn. Se rematará á las 4.30 p. m.

Se garante que todos los títulos son perfectos. Por mandato judicial exigiré al firmar el boleto de venta de cada finca y en calidad de garantía el 5 ojo. Datos en los tribunales, secretaria del Dr. Diaz Ibarguren y Victoria 442, pieza 5. n980 30p

Francisco Bulnes

JUDICIAL UN CAMPO en el 9 de Julio, de 8115 hectáreas de los mejores campos al Oeste de la provincia de Buenos Aires. Para ganaderia y agricultura. Tierra negra inmejorable: lo cruza el ferrocarril del Oeste, en la via toda alambrada, y á poca distancia de los extremos del campo las estaciones de Cambaceres y la de Cárlos Casares, y en el centro tendrá estacion cuando las cargas aumenten para sostenerla.

Por autorizacion del señor juez de lo civil doctor Posse, y perteneciente á la testamentaria de la señora Dionisia Miguens de Galup, y su hija Guillerma Galup, procederá á la venta del citado establecimiento, ubicado en el 9 DE JULIO, cuya tasacion es la de pesos 302.690 mjn., y la base para la venta sus 2[3 partes la de ps. 201.794 mjn., y con la gran ventaja para el pago; este se hará una tercera parte al contado, y las otras dos á 9 y 15 meses con el interés del 8 ojo con pag rés hipotecarios quedando el mismo campo afectado con la hipoteca hasta la completa chancelacion.

La venta se efectuará en esta capital, calle BOLIVAR 127, casa de remate del señor Gowland.

EL 30 DE MAYO, á las 3 p. m. Este espléndido campo se encuentra ubicado en un paraje de lo más importante de la provincia y es conocido por el nombre de San Dionisio y se encuentra marcado en el plano gráfico con el nombre de Dionisio Miguens de Galup, está todo alambrado con 6 hilos, postes de ñandubay y varilla de alambre; tiene gran casa de material, techos de maderas duras, galerías interiores y exteriores, azotea embaldosada, pisos de las habitaciones de madera, todo el edificio revocado en cal, puertas y ventanas de primer órden, algibe, etc., etc.

Un grandisimo galpon, techo, puertas y paredes de fierro; grandes alfalfares que producen mucho, una excelente prueba de la buena tierra; gran monte de árboles frutales, grandiosas alamedas de sauces, 4 puestos, techo de hierro con 2 piezas cada uno, jagueles, corrales, etc., etc., dicho en una palabra, todo lo que requiere un gran establecimiento rural.

Este campo es muy conocido en ese partido; los que deseen verlo, bajando en la estacion Casares está á pocas cuadras de distancia de dicha estacion.

El expediente de esta sucesion tramita por la secretaria de Pizarro en los tribunales, Rodriguez Peña.

Por más informes al rematador, Tacuari núm. 765. n882 v30m

Juan S. Raggio

JUDICIAL En esta capital. De una propiedad situada en la calle de JUNIN NUM. 624 ENTRE TUCUMAN Y GENERAL VIAMONTE, paraje inmejorable, barrio de gran porvenir, con vias de tramways, etc. etc.

EL DOMINGO 18 DE JUNIO á las 4 de la tarde venderé en remate público, con la base de las 2[3 partes de su tasacion, por órden del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital doctor don Luis F. Posse y como perteneciente á la testamentaria de doña Felisa Sanchez de Etchenique y don Alejandro Etchenique, la propiedad arriba indicada. El terreno mide 7 metros 79 centímetros de frente al Este por 25 metros 93 centímetros de fondo ó lo más ó menos que resulte dentro de muros. El edificio se compone de 7 habitaciones con techos de material, cielo rasos, los pisos del zaguan, patios, sala y dos de las piezas contiguas son de baldosa y las otras 4 piezas con piso de tabla, los revoques interiores y exteriores de cal, cocina, letrina de material. Tasacion ps. mjn. 14 200. Base para la venta 2[3 partes pesos 9.466 67 centavos mjn. cj.

NOTA El comprador entregará por órden del señor juez el 5 ojo como parte de precio en el acto de firmar el boleto. Para ver los autos testamentarios á la secretaria del escribano don Pedro Persiani en los tribunales. Por mas datos Montevideo 1026 de 4 á 5 p. m. 915 m13 30p

Subasta Nacional

633 - RIVADAVIA - 645

REMATES PERMANENTES

DE LA CASA

LUNES

Vinos, licores, cigarros y comestibles en general.

MARTES

Muebles, carruajes, guarniciones, cuadros, etc.

MIERCOLES

Tienda, merceria, ropería, bazar, perfumeria, etc.

JUEVES

Libros y artículos de escritorio.

VIERNES

Muebles, menaje, bronces, carruajes, etc

A LAS 8 DE LA NOCHE

Las ventas son siempre al contado y por lo que dén. 653 perm.

Peregrino Lozada

JUDICIAL EL 29 DE MAYO, Á LAS 3 P. M. En los autos testamentarios de la señora doña Maria Amalia Battaina de Porotti, el señor juez de 1ª instancia doctor don Angel Garay, por la secretaria del doctor Aloorta, ha ordenado la venta en remate público, por el martillero don Peregrino Lozada, publicando avisos por 30 dias en el «Boletin Oficial» y en «El Argentino», de una propiedad situada calle ANCHORENA NÚM. 623, á media cuadra del nuevo Mercado de abasto, la que mide 7 metros 793 milímetros de frente á la calle Anchorena al Oeste, por 58 metros 164 milímetros de fondo por el costado Norte, teniendo en el costado Sud 57 metros 950 milímetros, con 4 piezas de material y 2 de tabla y todas las demás comodidades, techos de teja y hierro con tejuela abajo, un lindísimo parral en el patio. El local de esta propiedad la hace interesante para todo el que quiera colocar bien el dinero, ha sido tasada en todos sus ramos en la cantidad de 6.000 pesos mjn. Base para la venta 2[3 partes 4.000 ps. Seña 5 ojo; datos Victoria 450, pieza 2. Recoleta. Títulos perfectos. Num. 873 a22 30p

RENÉ RIGOU

CALLE RIVADAVIA 560 Y AVENIDA DE MAYO 59

Adelanta cualquier cantidad de dinero sobre muebles, carruages ó mercaderias que se le remitan para vender en remate, sin cobrar interés. La casa dá remates semanales los miércoles y los sábados.

Rivadavia 560 y Avenida de Mayo 59

654perm.

Roldan & Kiernan

EN MERCEDES Provincia de Buenos Aires. El DOMINGO 4 de Junio. Por órden del señor juez de 1a. Instancia de la Capital, Dr. D Luis F. Posse, y como perteneciente á la testamentaria de la señora doña Facunda Achával de Lastra, remataremos las siguientes propiedades con base de las 2[3 partes de su tasacion.

A LA 1 P. M.—Casa calle 34 núm. 63, esquina á las calles 19 y boulevard 9 de Julio edificada en terreno de 34 m. 53 c. de frente al Sud por 75 m. 60 c. de fondo. Contiene 18 piezas, entre altas y bajas, horno y cuadra de panaderia, depósito para harina, granero de dos pisos, caballeriza, cochera, corralon extenso con dos portones, etc., etc. Está alquilada sin contrata. Tasacion (rebajado el 25 ojo) $ 30 975. Base para la venta, 2[3 partes: $ 20.650.

A LAS 2 P. M.—Quinta calle 35, compuesta de 86 m 60 c. de frente por el mismo número de metros de fondo, lindando al Sud, calle en medio, con doña Ana Montero; por el Norte, con don Jacinto Acuña; por el Este, calle en medio, con don Benito Canesso, y por el Oeste con don Mariano Rodriguez. No tiene edificio. Tasacion (rebajado el 25 ojo) $ 1.680. Base para la vente, 2[3 partes: $ 1.120. Los compradores entregarán un cinco por ciento en seña al firmar el boleto. El expediente testamentario tramita por la secretaria de don Enrique A. Pizarro, Charcas y Rodriguez Peña. Por más informes puede ocurrirse á los martilleros, calle Piedad 484. 893 30p v3j

René Rigou

JUDICIAL Por órden del Sr. Juez de la. instancia Dr. Garay y perteneciente á la testamentaria de don Félix Romero.

El Viernes 2 de Junio, á la 1 de la tarde en mi casa calle Rivadavia 560 y 564 remataré por orden del Sr. Juez nombrado y perteneciente á la testamentaria arriba indicada varias cajas de fierro y gran cantidad de muebles que estarán á la vista. N. 962 m.16 v2j.

AVISOS GENERALES

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Alberto Centeno, se hace saber por el término de diez dias, contados desde la primera publicacion del presente, que en el concurso de don IGNACIO PLANES se ha señalado la audiencia del dia seis de Junio á las dos de la tarde á fin de que tenga lugar la junta general de acreedores para la verificacion de créditos, previniéndoles á los acreedores que no concurriesen á la junta, que se entenderá se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los acreedores comparecientes. Los autos de la referencia tramitan por la secretaria á cargo del que suscribe.—Buenos Aires, Mayo 19 de 1893.—Local del Juzgado Charcas y Rodriguez Peña.—*Juan de Dios Carranza.* n990 10p m22

Por disposicion del señor juez federal de la capital de la República doctor don Virgilio M. Tedin, se cita por medio del presente edicto á DON CARMELO MORELLI por el término de tres dias para que dentro del de seis comparezca ante este juzgado por intermedio de la secretaria del que suscribe á practicar el reconocimiento de su firma al pié del documento acompañado en la demanda que don Manuel J. Molina en representacion del Banco Nacional en Liquidacion le ha establecido por cobro ejecutivo de pesos, como asimismo á tomar la intervencion que le corresponde en este juicio estar á derecho y constituir domicilio legal, bajo apercibimiento de darsele por reconocida y nombrársele defensor de oficio en caso de no concurrir.—Buenos Aires, Marzo 20 de 1893—*Juan C. Almandos*, secretario. 984 m22 3p

Por disposicion del señor Juez Federal de la capital de la República doctor don Virgilio M. Tedin, se cita por medio del presente edicto á don PEDRO P. QUIROGA por el término de tres dias para que dentro del de seis comparezca ante este Juzgado por intermedio de la secretaria del que suscribe á practicar el reconocimiento de su firma puesta al pié del documento acompañado en la demanda que D. Manuel J. Molina en representacion del Banco Nacional en liquidacion le ha establecido por cobro ejecutivo de pesos, como asimismo á tomar la intervencion que le corresponde en este juicio, estar á derecho y constituir domicilio legal, bajo apercibimiento de darsela por reconocida y nombrársele defensor de oficio en caso de no concurrir.—Buenos Aires, Mayo 20 de 1893.—*Juan C. Almandos.* 959 m22 3p

Por disposicion del señor juez de comercio Dr. D. Luis A. Peyret se cita, llama y emplaza por el término de quince dias que se contarán desde el primer dia de la publicacion del presente á DON JOSÉ MARIA SUAREZ Y GUSTAVO FREES para que comparezcan ante su juzgado por intermedio del autorizante á efecto de practicar el reconocimiento de la firma que suscribe un documento por valor de tres mil cuatrocientos pesos moneda nacional, presentado por el Banco de la Provincia; bajo apercibimiento de darla por reconocida sino comparecieren.—*P. Siewert.*—Buenos Aires, mayo 17 de 1893.—Rodriguez Peña y Charcas, (altos.) 985 m22 15p

Por disposicion del señor juez de 1a. instancia doctor Alberto Centeno en los autos testamentarios del Dr. ANDRÉS LAMAS, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias á contar de la primera publicacion del presente, á los interesados doña Luisa Blanco del Valle, Clara Rivero de Irigoyen, José Maria Irigoyen, Clara Lamas de Portillo, Daniel Portillo y doña Manuela Lamas, á fin de que se presenten á estar á derecho en estos autos bajo apercibimiento de hacerles representar por el defensor de ausentes en caso de que no comparezcan.—Buenos Aires, Mayo 20 de 1893.—*Pablo Cárdenas*, secretario. 986 m22 15p

TRAPOS LIMPIOS

Se compran en esta imprenta.

LA CONFIANZA, CASA DE MODAS—Se acaba de recibir un gran surtido de sombreros y gorras adornadas, de última novedad desde 10 pesos, un lindo surtido de armazones de castor finos desde 4 pesos, formas de última moda, en la misma casa se limpian y se componen toda clase de sombreros, se reforma en 24 horas á precios módicos, se venden todos los adornos como terciopelo, cintas, flores, plumas y armazones de capricho. Nota—La casa recibe directamente.—927 Corrientes 927, entre Artes y Suipacha. 978 v30.

SASTRERIA «LA ELEGANTE» de Miguel A Sicilia, 2 Temple y Azcuénaga. Se hacen trajes desde 33 á 45 pesos, con paños europeos y corte á la francesa, hay 400 cortes de pantalones desde 12 á 17 pesos, colores variados. 977 v15jn.

A 25 PESOS CHIVAS LECHERAS, depósito Piedad y Yatay, Almagro. n981 15p m20

UNA POBRE SEÑORA VIUDA sin recursos y que hace doce años se encuentra tullida, postrada en la cama, ruega á las personas caritativas y humanitarias se dignen socorrerla en su indigencia. La direccion es Callao 1341. n987 3p dir.

DEPÓSITO DE CASIMIRES, artículos para sastres y útiles para costureras, de Juan Peluffo y Ca., Tacuarí 90. 991 vlj

AMA DE LECHE SE OFRECE, Bolivar 717. v23

AMA DE LECHE SE OFRECE, Uruguay 141. v23

OFICIALA APARADORA SE NECESITA, Santiago del Estero 1351. v23

SE NECESITA UN MUCAMO, Piedras 568. v23

SE NECESITA UN MUCHACHO, Venezuela 603. v23

SE PRECISA UNA SIRVIENTA, Esmeralda 77. v23

SE NECESITA UN MUCAMO, Comercio 1233. v23

COCINERA SE NECESITA, Venezuela 411. v23

MEDIO PEON SE NECESITA, Moreno 785. v23

SE NECESITA UNA COCINERA, Piedras 292. v23

SE NECESITA UNA APRENDIZA pantalonera, 25 de Mayo 623. v23

OFICIALA PLANCHADORA SE necesita, Tucuman 1568. v23

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, Alsina 271 v23

OFICIALA PLANCHADORA SE necesita, Libertad 413. 423

SE NECESITA UNA COCINERA, Avenida República 437. v23

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, Comercio 1683 v23

SE NECESITA UNA COCINERO, Victoria 1500. v23

MUCAMA SE NECESITA, CHILE 1403. v23

MUCHACHA SE NECESITA, COrrientes 1749. v23

AMA DE LECHE SE NECESITA, Zeballos 555. v23

COCINERA SE OFRECE, PIEdras Piedras 446. v23

MUCHACHA SE PRECISA UNA, 953 Estados Unidos. v23

SE PRECISA UNA MUCAMA, Chacabuco 560. v23

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, Santa Fé 999. v23

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, Tucuman 372. v23

PEON SE NECESITA, PASCO 1283. v23

MUCHACHA SE NECESITA, RIvadavia 692. v23

COCINERA SE NECESITA, LIbertad 1275. v23

SE NECESITA UN MUCHACHO, Belgrano 270. v23

APRENDIZAS SE NECESITAN para costuras, Piedras 1193. v23

MUCAMO SE NECESITA UNO, Victoria 1063. v23

SE NECESITA UN MUCHACHO de 14 á 16 años, Maipú 689. v23

COCINERA ITALIANA SE OFREce, Almirante Brown 380. v23

SE NECESITA UN MUCHACHO, Piedras 887. v23

SE OFRECE UNA AMA DE LEche, Libertad 1176. v23

COCINERA SE NECESITA UNA, Belgrano 2326 v23

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, Alsina 651. v23

MUCAMA SE NECESITA, PERÚ 356. v23

COUPÉ DE 4 ASIENTOS, FLAmante, se vende en condiciones inmejorables; Pasco 1343, para tratar hasta las 12 a. m. 979 v23

LAS FAMILIAS Y PERSONAS amantes de lo bueno y legítimo, de paladar delicado y gastrónomos; espera la casa ser favorecida con sus órdenes, es lo que hoy son de las mesas de buen gusto, de los banquetes de buen tono, lo que las principales familias invitará á sus visitas, y de mesa el verdadero nectar, vivificantes vinos argentinos y extranjeros, hasta para enfermos. Nada de engaño, probar y ver; por damajuanas, cajones y bordelesas, casa antigua de vinos Cordero, hoy en Lavalle 583. El verdadero Medoc (extranjero) 7 pesos docena.—Casa de Vs. Lavalle 583. 946 m13 30p

SOCIEDAD ANÓNIMA MINAS Carboniferas «Las Humanas»—No pudiendo tener lugar por falta de número, la asamblea extraordinaria citada para el 27 de abril, se convoca por segunda vez á los accionistas para el dia 27 del corriente, á las 8 p. m. en la calle Piedad núm. 678, previniéndose que esta será válida con el número que asista.

ORDEN DEL DIA

1º Informe del directorio y balance general.
2º Renuncia del directorio ó nombramiento de cinco directores y síndico.
3º Resoluciones á tomarse sobre la marcha de la sociedad.

Buenos Aires, 18 de Mayo de 1893.—El director gerente. 972 v27

ADUANA DE LA CAPITAL—AVIso al comercio: Por el presente se hace saber á los dueños de los bultos de mercaderias, cuyas marcas y números se detallan á continuacion, que deberán presentar la renovacion del depósito ó proceder á su despacho dentro del término que marca la ley, pues de lo contrario la Aduana procederá con arreglo al artículo 309 de las ordenanzas, á su venta en remate público—3ª sub division, dique núm. 2, marca B. C., 1 cajon, vapor «A. Lavarello», entrado Diciembre de 1893 A. L., núm. 310, 1 casco, vapor «Montevideano», entrado Enero de 1891; D. A., núm 13[31, 2 cajones, vapor «Montevideano», Enero de 1891; D. A., 332[34, 3 cascos, vapor «Montevideano», Enero de 1891; V. A., 405, 1 casco, id id id; R. S., s[n., 1 c. id id id; B. H., 642, 1 c, id id; J. A. W., en diamante, s[n. 10 fardos, id id; F. B., 12, 2 c, vapor «Perseo», id id; G. B., 705, 1 c, id id id—6ª sub division, dique núm. 2: A. C. C., contra marca T. J., s[n., 245 c líquidos, vapor «Cordouan», entrado Diciembre 3 de 1890; A. R., s[n., 1 c, vapor «Charente», Enero 2 de 1891; D. S. C., s[n., 93 c líquidos vapor «Cordouan», Enero 2 de 1891; D. S. C., s[n., 26 bultos madera, vapor «Cordouan», Diciembre 3 de 1890; F. C. T. B. A. V., s[n., 4 bultos, vapor «Casetan», entrado Febrero 2 de 1891; F. M., s[n., 1 bordalesa, vapor «Brésil», Diciembre 29 de 1890; M. B., núm. 120, 1 cajon, vapor «Florio», Febrero 24 de 1890; P. A. C., núms. 1 y 2, 2 cajones, vapor «Schomburg» Febrero 24 de 1890, rotulado; M. Freres, s[n., 2 c líquidos, vapor «Matapan», Enero 21 de 1891—8ª sub division, dique núm. 2: D. S. C., s[n., 6 cajones, vapor «Cordouan», entrado Diciembre 3 de 1890—Buenos Aires, Mayo 10 de 1893. 971 v29.

SERVICIO MENSAJERO DE LA Capital—El directorio del Servicio Mensajero de la Capital, en virtud de lo que establecen los estatutos, convoca á los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el 8 de Junio entrante á las cuatro de la tarde, en la calle Bolivar núm. 11, con el objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Dar cuenta del estado de la sociedad.
2º Renovacion del directorio en su totalidad.
3º Nombramiento de síndico.
4º Resolver sobre la marcha futura de la sociedad, renovacion del arrendamiento de la empresa, venta de la misma ó su explotacion por cuenta de la sociedad. Los tenedores de acciones se presentarán á la calle Bolivar núm. 11, escritorio del presidente de la sociedad, señor A. R. Terry, hasta antes de las 4 de la tarde del dia 3 de junio, á depositar sus títulos y á recibir la boleta correspondiente.—Buenos Aires, mayo 17 de 1893.—Por órden del directorio—*A. Ghigliani*, secretario. 976 v8jn.

AL COMERCIO Y AL PÚBLICO. Pongo en conocimiento que con fecha 13 de Mayo del corriente año, me otorgó la escribania nacional de marina escritura en forma del pailebot nacional «Puerto Madero», matrícula núm. 4955 que era de propiedad de Rosalia C. de Cafferata y que ruego á los que se crean con derecho ó créditos sobre el mismo se presenten á [illegible] dentro del término [illegible] no [illegible] que pueda afectarlo.—Buenos Aires, Mayo 15 de 1893 [illegible] Corrientes 776. 969 m16 23p

DINERO AL 2 POR CIENTO SE adelanta cualquier cantidad sobre muebles, alhajas y objetos que representen valor. Rivadavia 560 y Avenida de Mayo 59. 695 p

MARIA—AGENCIA DE PROFEsion por medio de las cartas, en su domicilio Alsina 1194. 888 n23 30p

CEMENTERIO DEL NORTE, SE previene á las personas que tengan deudos depositados en el sepulcro del Dr. Benjamin Llorente, procedan á sacarlos en el término de treinta dias, á contar desde la fecha, vencido este término se procederá como corresponda; mas datos Bustamante 1821.—Abril 21 de 1893. n983 30p v22m

EL PROGRESO

Victoria esquina Perú | **E. BURNICHON & Cía** | Victoria esquina Perú

TIENDA LA MEJOR SURTIDA DE BUENOS AIRES

ESTACION DE INVIERNO

SEDERIAS		FANTASIA		MODAS	
Moaré de seda de todos colores, desde	1.25	**Cheviot** para lana	1.40	**Sombreros** de fieltro, todos colores y todas formas nuevas, adornos del gusto mas exquisito, para señoras, señoritas y niñas. Ocasion única.	6.90
Rayado fondo negro para seda, el metro	2.95	**Géneros** ingleses	0.65	**Sombreros** ricos de última creacion, todo lo producido por el arte de la moda y el gusto parisiense, lo hemos recibido desde	15 á 80
Bengalina tornasol, el metro	2.40	**Géneros** de fantasia	1.50		
Velours soie á cuadros, el metro	1.95	**Paños** para lana	2.75	**Inmenso surtido** en formas de castor, penachos, cintas y millares de fantasias de todos precios y de todas clases.	
5.000 cortes de vestidos de seda de todas clases y precios.					
Sedas negras, sedas blancas. Unico surtido en Buenos Aires.		**Franela** fantasia	1.65		

Inmenso surtido de novedades en todos los departamentos. Ocasiones excepcionales

AVISOS NOTABLES

ELIXIR DE PEPSINA

Y

DIASTASA DE TISY

Infalible para combatir las irregularidades del estómago tales como dispepsias, gastrálgias y falta de apetito.

Se le ha preconizado con seguro éxito contra los vómitos de la preñez.

De venta en todas las farmacias y droguerías. 950 dir.

"LA FAMILIA"

GRAN REVISTA PARISIENSE ILUSTRADA, DE LITERATURA Y MODAS

Publica dos ediciones: una en español y otra en francés

REDACCION ESPAÑOLA

Enrique Gomez Carrillo — Tomás Rojo Niagara
Director. *Secretario.*

Colaboradores:

Juan Valera, Emilio Castelar, Emilia Pardo Bazan, Rubén Darío, José Tible, Juan Valera, J. Ortega Munilla.

REDACCION FRANCESA

Aline Vernon — Henri de Noussanne
Director. *Secretario.*

Colaboradores:

Héctor Malot, Henry Gréville, Jules Simon, Jules Lemaitre, François Coppée, Leon de Tinseau, Alphonse Daudet, François Fabié.

La Familia aparece cada 15 dias y ofrece como regalo á sus suscritores de un año, un patron modas cada dos meses, regalándoles además una prima y celebra un concurso literario anual.

Se suscribe en la Administracion de EL ARGENTINO, Rivadavia 762.

Precios de suscricion: por un año, 8 ps. mjn; por seis meses, 4.50. n959 m15 perm.

CORRALON INGLÉS

HICKORY

Roble
Fresno
Pople
Nogal
Maple

Berche, tablas y tablones Spruce, pino selecto

ESTAN RECIBIENDO UN SURTIDO NUEVO

JUAN E TURNER Y Cª.

1467-Pedro Mendoza-1475

(BOCA)

905 v30m

COMPAÑIA INGLESA

DE

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Union Assurance Society

ESTABLECIDA EN LÓNDRES EN 1714

Sus fondos exceden

DE 2.000.000 LIB. ESTERLINAS

Esta compañia acepta toda clase de riesgos en cualquier punto de la República. n955 dir.

LICOR DE BRAHMA

INFALIBLE

Para la curacion de los dolores de muelas

¡¡20 AÑOS DE EXITO!!

De venta en todas las buenas farmacias y droguerias. 935 dir.

VERMIFUGO

DE

B. A. FAHNESTOCK

Este valioso remedio lleva ya cincuenta y siete años de ocupar un lugar prominente ante el público, habiendo principiado su preparacion y venta en 1837. El consumo de este popularisimo medicamento nunca ha sido tan grande como en la actualidad, y esto por si mismo habla altamente de su maravillosa eficacia.

No vacilamos en decir que en ningun solo caso ha dejado de remover las lombrices de los niños ó adultos que se hallaban atacados por estos enemigos de la vida humana.

Constantemente recibimos recomendaciones de facultativos en cuanto á su maravillosa eficacia. Su gran éxito ha producido numerosas falsificaciones y al comprarse debe tenerse mucho cuidado de examinar el nombre entero y ver que sea

Vermifugo de B. A.

FAHNESTOCK

924 dir.

LA "PREVISION"

Oficina de informes comerciales

DIRECTOR:

GEORGE PRINS

REFERENCIAS Á SATISFACCION

25 DE MAYO 12

715 PERM.

Barclay y Jhonson

COMISIONISTAS

Atienden todo género de pedidos en los ramos de drogueria y pinturería, contando con agentes activos en las principales capitales de Europa.

Servicio activo y comisiones módicas sobre los encargos que se le confien.

OXFORD STREET 93

LONDRES

951 dir.

AGENCIA IBERO-AMERICANA

5—COPTHALL-BUILDINGS—5

Lóndres E. C.

FUNDADA EN 1887

Emprende:

—Toda clase de comisiones y consignaciones.

—Transacciones en el Stock Exchange.

—Servicios telegráficos, financieros y comerciales.

—Negociaciones de concesiones y ventas de tierras.

—Documentos y objetos de valor recibidos para custodia.

—Encárgase de cobranzas

—Casas ó departamentos alquilados para viageros, en Lóndres.

—Traduccion del ó en español.

—Seguros sobre la vida y contra incendios efectuados en la Compañia Real de seguros.

—Esta agencia posee facilidades especiales para suministrar informaciones á las personas interesadas en Sud América.

—Correspondencia en inglés, francés y español.

—Recurrir por referencias á la administracion de este diario.

5—COPTHALL BUILDINGS—5

Lóndres E. C.

DIRECCION TELEGRÁFICA

«PROGRESIVO-LONDON»

719 perm.

ENFERMEDADES SECRETAS

CURACION RÁPIDA,

SEGURA Y RADICAL

POR UN SISTEMA ESPECIAL EN EL CONSULTORIO DEL DOCTOR RUIZ GUTIERREZ

149—MAIPÚ—149

HORAS DE CONSULTA

DE 1 Á 3 Y DE 7 Á 9 P. M.

44 perm

Las Personas que conocen las

PILDORAS DEHAUT

DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

HOSTETTER'S

CELEBRATED

STOMACH BITTERS

SEGURIDAD EN MEDIO DEL PELIGRO

Esto parece ser una contradiccion, y así lo es aparentemente; pero la experiencia ha probado su posibilidad. Tomemos el caso de un individuo que habita en una region malsana. Una constitucion robusta no es defensa segura contra los temibles fríos. ¿Cuál es, pues, la trinchera segura? Segun testimonios que datan desde poco menos de medio siglo á la fecha, se ha probado que el Bitter Estomacal de Hostetter's es una valla inexpugnable. Y no se limita á esta evidencia el cambio donde esta medicina ha probado su eficacia. En Sud-América, en el istmo de Panamá, en Méjico y en todas partes donde las epidemias contagiosas se presentan con caractéres de los mas rebeldes y formidables, el bitter es reconocido como un específico de inapreciable valia y recomendado por facultativos de gran reputacion. Es tambien potente contra los desórdenes del estómago, hígado é intestinos y contra la destructora *grippe*. Mejora el apetito y normaliza el sueño, neutraliza el reumatismo y las perturbaciones á los riñones.

Se vende en todas los establecimientos acreditados de América. 956 dir.

LA NUEVA YORK

COMPAÑIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Activo	137.000.000	de pesos oro
Sobrante	116.000.000	" "
Seguros vigentes	614.000.000	" "

NEGOCIOS EN 1892

Entradas, por premios é intereses $ 30.906.000 oro.

Seguros nuevos $ 173.000.000 oro.

Las pólizas de LA NUEVA YORK son mas ventajosas y mas productivas que las de toda otra compañia.

LA NUEVA YORK ha introducido en esta la póliza con devolucion de premios pagados, á mas de la suma asegurada, en caso de funcion antes de quince ó veinte años.

LA NUEVA YORK concede un mes de gracia para el pago de las Pólizas Tontinas. 951 dir.

Hilo "LEON"

(MARCA REGISTRADA)

DE LA AFAMADA FÁBRICA

DE

James Chadwick y Brother

BOLTON (Inglaterra)

n957 dir.

F. Mieli y Cª

1251 - ALSINA - 1257

(Entre Santiago del Estero y Salta)

CASA INTRODUCTORA

DE FERRETERIA,
QUINCALLERIA,
PINTURERIA
Y HOJALATERIA.
ARTEFACTOS PARA GAS,
AGUAS CORRIENTES,
ARTÍCULOS SANITARIOS

POR MAYOR Y MENOR

ESPECIALIDAD EN ARTICULOS

Para gasistas y hojalateros

1251—ALSINA—1257

Buenos Aires

267 perm.

A LA REVOLUCION

592 — BELGRANO — 596

La provision para familias se reparte gratis por el carro de la casa. Se atienden pedidos para las provincias. Venta por mayor y menor. Casa de confianza.

AZUCARES

Azucar verdero París	0.58 k.
Tucumana 1ª	0.50 k.
Rubia	0.40 k.
Negra para vino	0.35 k.
Azucar en cuadritos	0.65 k.

ACEITES

Puget	6.25 1[4 @
Garnier	5.00 1[4 @
Lucca Bocanegra	3.50 1[4 @
Moro	4.50 1[4 @
Abundancia introducido por Solanas hnos. y Ca.	2.50 1[4 @
Aceite estrella	2.50 1[4 @
Aceite rico cocina y muchas otras clases	2.25 1[4 @
Lux para encebulla y cocina	3.00 1[4 @
Ottones hnos., etc. etc.	3.20 1[4 @

VARIOS

Sal gruesa á	0.04 k
Id fina	0.10 k.
Yerba Paranagua	0.60 k.
Argentina	0.50 k.
Paraguaya superior	0.80 k.

VINOS

Argentino á	0.50 litro
Priorato	0.50 litro
St. Emilian	0.80 blla.

Champagne, Oporto, Jerez, Cognac, Madera, etc. etc.

CONSERVAS

Españolas, merluza 1.30, calamares en su tinto, conservas italianas y francesas.

Porotos especiales de Chile	0.40 k.
Aguardiente á 0.40	0.70 litro
Arroz bremen	0.25 k.
Id carolina	0.35 k.

Y mil articulos mas á precios de remate. Casa la mas concurrida.

592 — BELGRANO — 596

732 p.

DOCTOR

MARTIN M. TORINO

MÉDICO CIRUJANO

ATIENDE PREFERENTEMENTE LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

CONSULTAS DE 1 Á 3 P. M

CALLE BOLIVAR 1479

Union Telefónica 1501

21 perm

H. W. Johns

ASBESTOS

LIQUID PAINTS

«PINTURAS LIQUIDAS»

ASBESTOS PARA TECHOS (INCOMBUSTIBLES)

Fieltro y forro para edificios, empaquetadura y forro para calderas, pinturas incombustibles, cementos etc.

Se mandan muestras, y listas de precio detalladas, por correo á quien las pidiere

H. W. JOHNS MANUFACTURING Co.

87 Maiden Lane, York, U. S. A.

BAYBERINE

PREPARACION

SIN RIVAL

QUE DA NUEVA VIDA

Y AUMENTA LA FORTALEZA DEL

CABELLO

PREVIENE LA CALVICIE

No contiene composicion alguna perjudicial ni tiñe el pelo

PREPARADO POR M. BUTTON

SUCESOR DE G. M. BOARDMAN

LO VENDEN

Kane & Behrens

100 Pearl St New York, U. S. A.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Luis A. Posse, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON ENRIQUE THOMPSON Y JULIA THOMPSON DE ACHINELLY á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, abril del 1893.—*Enrique A. Pizarro*, secretario. 781 m20 30p

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la capital Dr. D. Luis Mendez Paz, se cita por medio del presente y por el término de quince veces á los señores ANICETO CLEOFE, JOSE SERAFIO y MARIA IZQUIERDO, para que durante dicho término comparezcan por ante el juzgado de S. S. y secretaria del autorizante, á tomar la intervencion que les corresponde en los autos testamentarios de D. Policarpo Izquierdo y doña Tomasa Vazquez de Izquierdo, bajo apercibimiento de que si no comparecen se les nombrará defensor de ausentes.—Buenos Aires, Mayo 17 de 1893.—*Modesto Pereyra*, secretario. n988 m17 15p

Por disposicion del suscrito, Juez de Paz de la seccion 17ª, se cita, llama y emplaza á don EDUARDO FERNANDEZ, para que por sí ó por medio de apoderado comparezca ante este juzgado, calle de Ministro Inglés núm. 2374, dentro del término de ocho dias á contar desde la primera publicacion del presente á contestar la demanda que sobre cobro de pesos le ha interpuesto don Miguel [illegible], bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 17 de 1893.—*[illegible]*, Juez de Paz. n974 8p m19

Por disposicion del señor juez federal de la capital de la República doctor don Virgilio M. Tedin, se cita por medio del presente edicto á don [illegible] por el término de tres dias para que dentro del de seis comparezca ante este juzgado por intermedio de la secretaria del que suscribe á practicar el reconocimiento de su firma puesta al pié del documento acompañado en la demanda por don Juan Antonio Diana en representacion del Banco Nacional en liquidacion le ha entablado por cobro ejecutivo de pesos, como asimismo á tomar la intervencion que le corresponde en este juicio estará derecho y constituir domicilio legal, bajo apercibimiento de dárselas por reconocidas y nombrársele defensor de oficio en caso de no concurrir.—Buenos Aires, Mayo 9 de 1893.—*E. Anaya.* 973 m.19 3 p.

"LA COMPETENCIA"

Fábrica á vapor

PARA LA ELABORACION DE TABACOS

Depósito permanente de tabacos nacionales y extranjeros, tabacos elaborados ó en hoja. Ventas por mayor y menor

LUIS FORS Y SILVA

BUENOS AIRES - 324 CALLE PAVON 324 - BUENOS AIRES

667perm.

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Luis F. Pose, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña CARLOTA SANGUINETTI DE CIRIO ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezca por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, abril 29 de 1893.—*Agustin Sasso (hijo)*, secretario. 915 m2 30p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Diego Saavedra, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de DON JUAN B. CASTELLINI, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, mayo 2 de 1893.—*Pedro Cedrés*, secretario. 907 m5 30p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil, doctor don Luis Mendez Paz se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MARIA EAMBRANO DE SILVA, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzca su accion en forma ante S. S. y secretaría á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Mayo 3 de 1893.—*Modesto Becuarente*, secretario. 919 m4 30p

Por disposicion del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Diego Saavedra, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de DON ANTONIO DENTONE, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Mayo 2 de 1893.—*Juan A. Toquini*, secretario. Oficina Charcas 1678. 921 30p m4

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Luis F. Pose se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON JUAN MARIA BRUSONI á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, mayo 1º de 1893. *Pedro Perriani*, secretario. 916 m3 30p

El señor juez de 1ª. intancia en lo civil de la Capital de la República Dr. D. Luis F. Pose, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por DON JUAN B. CASTELLINI, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires. Abril 26 de 1893.—*E. A. Pizarro*, secretario. 900 a29 p30

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital doctor don Angel Garay se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON JUAN BAUTISTA BONNEMASSOU á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, marzo 24 de 1893.—*José M. Casabal*, secretario. 884 a24 30p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Garay, se hace saber por medio del presente y por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña CARMEN PANCARI, ya sean como herederos ó acreedores, que deben comparecer dentro de dicho término, ante su juzgado y por intermedio de la secretaría á cargo del infrascrito, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, abril 15 de 1893.—*Alberto M. Rodriguez*, secretario. 899 a19 30p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Diego Saavedra, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de DON ANGEL FUMAGALLI, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, abril 19 de 1893.—*Julio R. Guyot*, secretario. 875 a21 30p

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr. Luis Mendez Paz, se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON JOSÉ MARIA CAUVIN, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y secretaría á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 26 de 1893.—*Santiago Fratano*, secretario. Charcas y Rodriguez Peña. 932 m8 30p

El señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Luis F. Posse, ha dispuesto se cite por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente á los sucesores de los cónyuges DON JUAN CORREA Y DOÑA ROSA CORREA á efecto de que comparezcan á tomar la intervencion que los competa en el juicio promovido por don Mariano Nabal sobre protocolizacion de un documento que tramitan por la secretaría á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de ausentes si dentro del término señalado no comparecieren. Asimismo, y para mayor claridad, se les hace saber á dichos sucesores de los referidos cónyuges Correa, que por el expresado documento los últimos aparecen vendiendo con fecha 27 de Diciembre de 1849 á don Manuel Guzman Diaz un terreno y rancho ubicado en la calle de San Juan, compuesto de ocho y media varas de frente al Sud por sesenta y siete de fondo al Norte por la suma de trescientos pesos de la antigua moneda de la provincia de Buenos Aires, cuyo documento aparece suscrito por don Narciso Zapiola á ruego de los vendedores por no saberlo hacer y ante los testigos Juan Arias y Pedro Alonso.—Buenos Aires, abril 14 de 1893.—*Pedro Perriani*, secretario. n953 30p m13

Por disposicion de S. S. Juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República Argentina Dr. D. Alberto Centeno se hace saber á D. LORENZO HERNANDEZ, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho, por el término de quince dias, á contar desde la primera publicacion del presente edicto, que por ante su juzgado y secretaría del autorizante se ha presentado Da. Maria Toymil de Hernandez solicitando venia supletoria para vender parte de una finca situada en la calle San Juan núm. 723—Buenos Aires, Mayo 10 de 1893—Entre lineas: Parte de—Vale.—*Pedro Delheye*. N. 944 15 p. v. 20.

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la capital Dr. D. Luis A. Peyret, se hace saber á los acreedores del concurso formado á don DOMINGO ECHEVERRIA que se han regulado en cien pesos m|n los honorarios del Dr. Balaija y en cincuenta de igual moneda los del síndico.—Buenos Aires, Mayo 18 de 1893.—*Pedro Sicouret*, Rodriguez Peña y Charcas (altos). 975 v22

Por disposicion de la Suprema Corte de Justicia Nacional, se cita, llama y emplaza á DON PEDRO AGUILAR Y A DON JUAN CARRERAS para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan á estar á derecho y constituir nuevo domicilio legal, en la causa que se les sigue á instancia fiscal por sustracion de mercaderias. Al mismo tiempo se les notifica por el presente, la siguiente providencia recaida en dichos autos.—Buenos Aires, Mayo 21 de 1893, autos.—*Victorica*.—Buenos Aires, Mayo 16 de 1893.—*P. Soldaini*, ugier. 967 m18 30p

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. don Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes raices dejados por fallecimiento de doña REMEDIOS MARQUEZ, y situados en la república, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 16 de 1893.—*Pedro Delheye*, Secretario. 969 30 p. M. 18.

CURACION DE LA TISIS PULMONAR y de las Molestias del Pecho y de las Vias respiratorias

Medallas en las Exposiciones de Paris, Lyon, Le Havre

POR LAS

CÁPSULAS BLANDAS DE BOURGEAUD

á la Creosota Verdadera (del Alquitran de Haya) y al Aceite de Hígado de Bacalao puro

Unicas recompensadas en la exposición universal de Paris.

BOURGEAUD, Farmco de 1ra Cl., Proveedor de los Hospitales, 20, Rue de Rambuteau, PARIS.

Nuestras Cápsulas creosotizadas, las solas empleadas en los Hospitales de Paris, han dado resultados tan concluyentes en el tratamiento de las **Enfermedades del Pecho**, y de los **Bronquios; Tos**, etc., que los médicos de Francia y del Extrangero las prescriben exclusivamente. — Como garantia se deberá exigir sobre cada caja la firma del Dr BOURGEAUD, ex-lno de los Hospitales.

CADA CAJA : 4 FR. — Depósito en todas las Farmacias y Droguerias.

VINO CREOSOTIZADO. ACEITE CREOSOTIZADO. — LA BOTELLA : 5 FR.

Correas de algodon cocidas

DE GANDY

Fabricadas especialmente para los climas calidos, plantaciones, etc.

Mangueras de caucho, algodon y de hílo, correas de caucho y de cuero

MATERIALES DE TODAS CLASES

PARA MOLINOS Y OTRAS MAQUINARIAS

BEHRINGER Y MOCOY

FABRICANTES

96 Centre Street, New York, E. U. A.

923 dir.

¿ES VD. FOTÓGRAFO?

¡NÓ! ¿POR QUÉ?...

Porque con el aparato **"EL FOTOGRAFO"** TODO EL MUNDO SIN ESTUDIO ALGUNO puede llegar á obtener en poco tiempo, pruebas de retratos y paisajes muy satisfactorias y solo por el precio de

20$ M/N

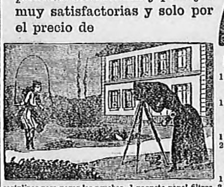

Este aparato se compone de:

1 Cámara oscura de nogal, con fuelle de tela, y tornillo fijador. 1 objetivo. 1 Tripode.
1 Chassis con cristal despulido. 1 Chassis doble para placas al gelatino bromuro. 1 paquete placas al gelatino bromuro.
1 Paño negro.
2 Cubetas, 2 pinzas de madera para secar las pruebas, 1 prensa para el tiraje de pruebas positivas, 1 Embudo, 2 agitadores cristal.
1 Caja papel sensibilizado, 1 paquete cartulinas para pegar las pruebas, 1 paquete papel filtros, 3 hojas papel de colores, 4 frascos Productos químicos, 1 Instruccion muy detallada.

Todo el aparato "EL FOTOGRAFO" bien embalado, se remite franco por encomienda postal enviando la suma de Veinte ps. m/n, al Sr. ENRIQUE LEPAGE—Bolivar 375, Buenos Aires.

Se expide GRATIS el gran CATALOGO ILUSTRADO

La Techumbre de Goma Elástica

Es incombustible en absoluto

Si se pinta, se garantiza que durará 10 años

SOLO CUESTA PESOS 2.00 POR CADA 100 PIÉS CUADRADOS

Altamente recomendado por la Junta Aseguradores de Nueva York. Es un artículo apropiado para los países del Sur. Se enviarán circulares y muestras, con pormenores al recibo de un sello para el franqueo. El peso de cada 100 piés cuadrados de Techumbre es de 50 libras.

GUM ELASTIC ROOFING COMPANY

41- WEST BROADWAY—NUEVA YORK 717 perm.

LICOR del Dr LAVILLE GOTA REUMATISMOS

Especifico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores los mas fuertes. Accion pronta y segura en todos los periodos del acceso.

F. COMAR é HIJO, 28, Rue Saint-Claude, PARIS.

VENTA POR MENOR — EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

TECHNIKUM MITTWEIDA

EN SAJONIA (ALEMANIA)

a) Escuela superior de ingenieros Mecánicos y Electro Técnicos

Duracion de la carrera 1 1|2 años

b) Escuela de Contramaestres Jefes de Talleres

Duracion de la carrera 1 1|2 años

800 á 900 Estudiantes de diferentes paises extranjeros

CURSO PREPARATORIO GRATIS

DIRIGIRSE A LA DIRECCION DE LA ESCUELA EN MITTWEIDA

819 dir.

NINGUNA ANEMIA RESISTE

Á LA

HEMOGLOBINA

DEL PROFESOR

V. DESCHIENS

VINO, JARABE Y GRAGEAS

n930 dir.

Agua de mesa por excelencia

(PROPIEDAD FRANCESA)

AGUA DE MESA FERRUGINOSA

CONSUMO ANUAL 100.000.000 DE BOTELLAS

CHANTILLY

Manantial de la Chaussee

Gasificada, digestiva, refrescante

Esta agua, muy agradable al paladar, no descompone el vino y conserva el aroma de los licores.

La paesencia del hierro en medio de los demás principios analizados, da á esta agua calidades excepcionales.

Notable comprobacion científica con 12 minerales y peso de agua destilada.

Venta en las farmacias, droguerias, almacenes, cafés y restaurants. Se sirven expediciones por cajas de 50 botellas, haciendo el pedido á J. F. Ituarte-Mestres, 3, rue Laffitte, Paris

Precio de cada cajon, puesto en la estacion de Chantilly 20 francos. Los pedidos que excedan de 50 cajones, se abonarán á razon de 18 francos.

Unica casa proveedora para los puntos de la América del Sud: M. F. Ituarte-Mestres, 3 rue Laffite, Paris, donde deben dirigirse los pedidos y reclamaciones para los puntos de Colombia, Venezuela, Guayanas, Brasil, Uruguay, República Argentina, Chile, Paraguay, Bolivia, Perú y Ecuador. 895 dir.

AGENCIA FINANCIERA

Y

COMERCIAL

DE

F. YTUARTE-MESIRES

3-RUE LAFFITTE-PARIS

Comisiones y consignaciones

Estudios, planos, proyectos y presupuestos
para toda clase de obras públicas y manufacturas,
colocacion, compra, venta
y caucion de títulos,
acciones, obligaciones
y cédulas de Estados,
Bancos, sociedades
y empresas particulares.

3-RUE LAFFITTE-PARIS

BANCOS

BANCO DE ITALIA

Y RIO DE LA PLATA

Capital autorizado y suscrito 3.053,000 pesos moneda nacional oro. Reservas al 31 de diciembre de 1883, pesos 975.000 id id. Desde la fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:

ABONA:

	m|n curso legal	m|n oro sellado
Depósito en cuenta corriente á la vista	3 o|o	3 o|o
Id id id 30 dias de vista	4 »	4 »
Id id id 60 » » »	5 »	5 »
Id id id 90 » » »	6 »	6 »

COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente 12 o|o anual.

Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores convencional.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cuotas y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa

Emite cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Mersella, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.

Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid, y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Córdoba y Villa Maria

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.

Se encarga de cobrar giros y cupones, así como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.

Manda efectuar pagos en Europa por medio de telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.

Horas de despacho: de 10 a. m. á las tres de la tarde y los sábados y dia último de mes hasta las 4 de la tarde.—Buenos Aires, Noviembre 30 de 1891

822 p.

BANCO BRITANICO

DE LA AMÉRICA DEL SUD

Antes Banco Inglès de Rio de Janeiro

LIMITADO

RECONQUISTA ESQUINA CANGALLO

Establecido en 1863

Capital suscrito	lbs.	1.000.000
Capital realizado	»	500.000
Fondo de reserva	»	300.000
	lbs.	800 000
Responsabilidad ulterior de los accionistas	»	500.000

Lóndres 2a. Moorgate Street, sucursales: Buenos Aires, Montevideo y Rio de Janeiro, Santos, San Paulo Rosario. Abre cuentas corrientes, recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo, descuenta pagarés de comercio, emite cartas de crédito, da giros telegráficos y letras á la vista y hasta 90 dias vista sobre su casa matriz y sucursales; tambien gira sobre Paris, Hamburgo, España, Italia, Bélgica y Norte América, se hace cargo de transferencias de fondos de Europa. Se ocupa de toda operacion bancaria.

Hace adelantos en oro contra Warrants de Mercado Central de Frutos.

ABONA:

	MON. NAL.	ORO
Por depósitos en cuenta corriente y á la vista	1 o|o	sin interés
Id id á retirar con 7 dias de aviso hasta ps. 50.000	3 »	2 »
Id 30 dias de aviso hasta ps. 50 000	4 1|2 »	3 »
Id id á plazo fijo de 3 meses	4 1|2 »	4 »
Id id á mayor plazo	convencional	

COBRA:

Por anticipos en cuenta corriente m|n 10 o|o. Oro 10 o|o.

Buenos Aires, enero 1º de 1893—F. M. Hyriot, gerente. N. 175-perm.

BANCO ESPAÑOL

DEL

RIO DE LA PLATA

180 - RECONQUISTA - 180

Capital realizado: 6.000.000 ps. m|n

SE ABONA

	m|legal	oro
Depósito en cta. corriente	1 o|o	sin interes
» á 30 dias	2 »	2 o|o
» á 60 »	3 »	3 »
» á 90 »	4 »	4 »
» á mayor plazo	convencional	

SE COBRA

	m|legal	oro
En cuenta corriente	9 o|o	10 o|o
Descuentos de pagarés y letras	convencional	

Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m., los dias ordinarios; y de 10 a. m. á 4 p. m., los sábados y fines de mes.—Buenos Aires, Febrero 1º de 1893.—*Augusto J. Coelho*, gerente.

823 p.

BANCO DE LONDRES

Y RIO DE LA PLATA

Lóndres—Buenos Aires—Montevideo—Rosario de Santa Fé y Paris rue Halevy—Paysandú—Rio de Janeiro.

Operaciones—Descuentos—Transferencias telegráficas—Letras de cambio Remesas—Compras y ventas de cédulas y otros títulos—Depósitos en moneda legal—Depositos en títulos, remeses de interés á Europa y cobranzas.

SE ABONA:

	moneda legal
Depositos en cuenta corriente y á la vista	1 o|o
Id con 30 dias de aviso	3 »
Id por 90 dias fijos	4 »
Id por 6 meses id	5 »
Id id 12 d id	convencional

	oro sellado
Cuentas corrientes	sin interés
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso	2 o|o
Id id con 30 dias de aviso	3 »
Id á 90 id fijos	4 »

SE COBRA:

	mon. nacional	oro
Por adelantos en cuenta corriente	9 o|o	11 o|o

Buenos Aires, enero 1º de 1893.

R. A. Thurburn, Gerente

824 p.

GRANDES VINOS DE BURDEOS

CASA IMPORTADORA

DE EUGENE DEPAS

Propietario de los principales crús de la Gironde

Se encarga de servir toda clase de pedidos por considerables que sean y á precios moderados—Preparaciones esmeradas en todo género de envases y para transportes trasatlánticos—Tambien se expiden los sarmientos de las mas acreditadas cepas de la Ironda

RUE ESPRIT-DES-LOIS, NUMERO 8

BURDEOS

858 dir.